

COMUNIDAD

Doctorado
*Honoris
Causa* del
Cinvestav a
Pablo Latapí

⇒ 5

CULTURA

José Emilio
Pacheco,
70 años de pasión
por la palabra

⇒ 15



Ciudad Universitaria
22 de junio de 2009
Número 4,169
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



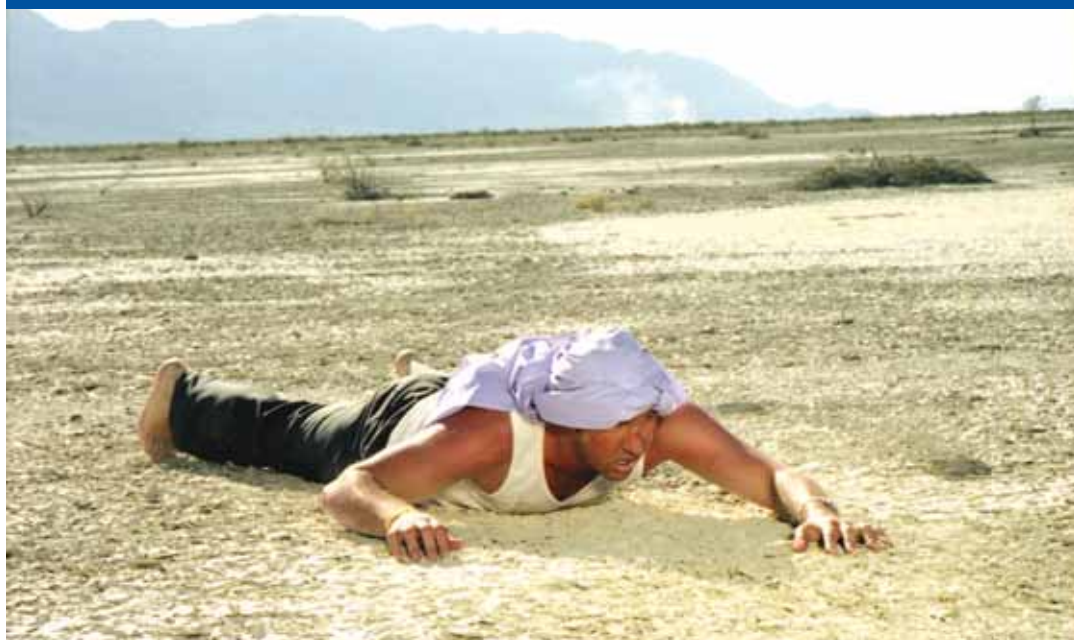
► Fue inaugurado en el Instituto de Neurobiología

Sistema de calentamiento de agua con energía solar

► Consta de 40 paneles interconectados ► Reducirá consumo de gas y costos ► Disminuirá la emisión de contaminantes atmosféricos ► Garantiza el suministro del líquido

⇒ 10

GALARDÓN IBEROAMERICANO



40° a la sombra es el título del cortometraje de Flavio González Mello que fue distinguido en el Festival de Cine de Huesca, España.

⇒ 18

COMUNIDAD

Reconocimiento
a consejeros
alumnos

⇒ 6

Premio de ecología
a Alfonso Vázquez,
de Ciencias del Mar

⇒ 3

VOCES ACADÉMICAS

Mark Platts

El valor en una epidemia

⇒ 12

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



MÚSICA Y PENSAMIENTO. En los pasillos de la Facultad de Filosofía y Letras. *Fotos: Víctor Hugo Sánchez.*

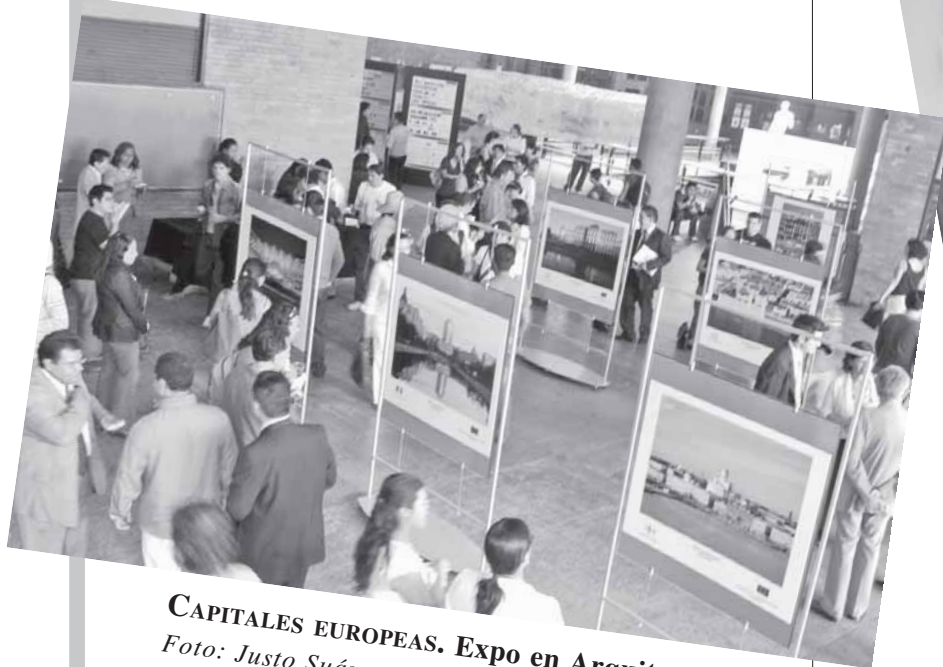


TRAZOS. En Ciencias.

Gaceta
ilustrada



MANUALIDADES. En la ENAP.
Fotos: Juan Antonio López.



CAPITALES EUROPEAS. Expo en Arquitectura.
Foto: Justo Suárez.

**Manifiesto de investigadores
por la reforma social del país,
resultado de un encuentro
nacional universitario
convocado por la UNAM**

⇒ 9

capacitado a estudiantes, además de trabajar junto con profesores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Igualmente ha colaborado con Petróleos Mexicanos y con el gobierno de la entidad.

Asimismo, Alfonso Vázquez reconoció los apoyos recibidos de universitarios y de un gran número de personas. "Su labor es verdaderamente encomiable y de no haber contado con su ayuda, el trabajo no se hubiera realizado", enfatizó.

Graduado en Oceanografía Química, Alfonso Vázquez se ha dedicado al análisis

maestro en Ciencias (Biología Marina) por la misma entidad académica y doctor en Ciencias del Mar (Oceanografía Química) por esta casa de estudios y la Universidad de Texas.

Es investigador titular C de tiempo completo en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología desde 1991 y profesor de asignatura B del Programa de Posgrado en Ciencias del Mar.

Ha colaborado como experto en la Comisión de Oceanografía Intergubernamental de la UNESCO y con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Alfonso Vázquez, premio de ecología

En Tabasco reconocen su labor científica y vasta trayectoria en la biología de litorales

ISABEL PÉREZ

Una de sus mayores satisfacciones ha sido dedicarse a la vida marina porque ofrece un mundo de posibilidades de estudio. La oceanografía es una ciencia que le ha permitido conocer los lugares más insólitos y lo ha llevado a sumergirse en la profundidad de las aguas para adentrarse en un mundo fascinante y lleno de misterios.

Alfonso Vázquez Botello, académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, es un experto en biología marina y Premio Estatal de Ecología 2009, otorgado por el gobierno del estado de Tabasco en reconocimiento a su labor científica, sus contribuciones en el campo de la ecología y su vasta trayectoria en el ámbito de la biología de los litorales.

Esta distinción, señaló el investigador, se concede a personas o instituciones que de alguna manera hayan generado información o realizado acciones en defensa del medio ambiente. Anteriormente se confería a un solo sujeto u organismo y en la actualidad –por la diversidad de trabajos que se elaboran– se abrió en tres categorías: Reconocimiento a las Empresas en Pro del Ecosistema, Protección a la Biodiversidad y Protección Ambiental y Acciones ante el Cambio Climático. Este último es el que se le otorgó al universitario.

En entrevista, el científico comentó que por más de 30 años ha coadyuvado en importantes investigaciones en Tabasco, mismas que han producido gran información ambiental. "Junto con mi equipo de trabajo hemos evaluado impactos de la actividad petrolera en la región y últimamente hemos elaborado estudios sobre cambio climático".

Refirió que no sólo se ha dedicado a la investigación, también ha impartido cursos y



El doctor en Ciencias del Mar. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

de las evaluaciones de contaminación costera y marina, además de efectuar diagnósticos e investigaciones de impacto ambiental. Actualmente elabora estudios sobre cambio climático y, a invitación del Instituto Nacional de Ecología, trabaja en un proyecto sobre la afectación en las costas mexicanas por el incremento en el nivel del mar, así como la repercusión de fenómenos meteorológicos extremos como huracanes y ciclones.

Finalmente indicó que hace unos días fue reconocido por la UNAM por sus 40 años de trayectoria académica. "Resulta realmente satisfactorio ver cómo uno ha contribuido en la educación de generaciones enteras en áreas tan importantes para la ciencia".

Vida académica

Alfonso Vázquez es licenciado en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM,

Ha sido consultor y asesor de la Comisión Permanente del Pacífico Sur en Chile y del Instituto de Investigaciones y Desarrollo Pesquero en Argentina. También se ha desempeñado como representante de México en el Comité Mundial para Estudios de la Contaminación Marina de la UNESCO desde 1986.

Es miembro de los comités internacionales de la UNESCO para estudios de la Interacción de la Salud de los Océanos y la Salud Humana y del Programa Internacional sobre Zonas Costeras (GOOS/ UNESCO) de 2002 a 2005.

Alfonso Vázquez Botello ha sido responsable de más de 40 proyectos nacionales y regionales sobre aspectos de contaminación marina y costera, impacto ambiental y toxicología acuática. Desde marzo de 2008 es jefe de la Unidad Académica de Geología Marina y Ambiental del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología. *g*



Jorge Basave.



Ingrid Brena.



Rosalba Casas.

Reunión del Consejo Técnico de Humanidades, en Yucatán

Analizan temas como evaluación, personal y revistas

Mérida, Yuc.- Para analizar aspectos como evaluación institucional, personal académico e importancia de las revistas académicas, entre otros, el Consejo Técnico de Humanidades realizó su sesión foránea en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de esta ciudad.

En el acto estuvieron el rector José Narro Robles, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, y directores de 10 institutos, siete centros, tres programas y dos entidades afines que celebraron la undécima sesión ordinaria y quinta extraordinaria de su consejo.

Estela Morales señaló que esta reunión buscó contribuir a la ciencia y a la cultura universal, y ponerlas al servicio de la sociedad mexicana. Por ello, se trataron asuntos fundamentales que se

GUSTAVO AYALA

trabajan periódicamente, como evaluar de mejor manera a los técnicos académicos.

En el auditorio del Centro Peninsular indicó que para la Universidad trabajar en la consolidación de sus obras monográficas es primordial, porque tanto los libros como las revistas académicas son la salida del conocimiento humanístico y social.

Rosalba Casas Guerrero, directora del Instituto de Investigaciones Sociales, consideró necesario realizar una evaluación institucional, "porque esta casa de estudios debe tener una idea cada vez más clara de lo que hemos hecho, de las etapas de desarrollo y los cambios producidos a lo largo de la historia".

Es esencial, dijo, conocer ese marco y el contexto en el que se ha desarrollado cada entidad, así como las relaciones con la sociedad y diferentes organismos específicos para saber de sus demandas

y la capacidad de respuesta que tiene la UNAM. Con ello, se podrá contribuir, mediante metodologías o formas de organización, a la solución de los problemas nacionales.

Adolfo Sánchez Almanza, integrante del Instituto de Investigaciones Económicas, coincidió en la trascendencia de la relación entre la Universidad y la colectividad.

Hay actividades como trabajo de campo, extensión de la cultura, docencia extramuros y difusión de valores, que no necesariamente están considerados en los sistemas de evaluación, ni en el contexto actual del país, donde ocurre una destrucción de instituciones. No obstante, la Universidad se mantiene en pie y es un referente obligado, comentó.

Felipe Martínez Arellano, director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, mencionó que la labor de los investigadores se cristaliza en las publicaciones dirigidas a dos grandes núcleos: académico y la sociedad en general.

Así, abundó, deben analizarse aspectos que den mayor visibilidad a las revistas y libros que se generan en el Subsistema de Humanidades, porque si bien es cierto que las publicaciones han tenido fuerte impacto en el desarrollo de esa área y de las ciencias sociales, es de vital importancia darles más difusión y promoción.

Al referirse a los técnicos académicos, Carlos Serrano Sánchez, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, comentó que se ha



Guillermo Hurtado.



Felipe Martínez.



Adolfo Sánchez.



Lourdes Chehaibar.

revisado la documentación generada hasta ahora sobre ese tema, misma que trata de precisar aspectos sobre cómo aplicar la normatividad existente.

Es indispensable, apuntó, trabajar en tres aspectos: los diferentes reglamentos de evaluación, la representación de los técnicos académicos en los cuerpos colegiados, y su superación académica.

Respecto al Programa de Primas al Desempeño Académico de Tiempo Completo, Lourdes Chehaibar Náder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, resaltó la necesidad de hacer una revisión profunda que considere un análisis de las transformaciones que se han generado a su alrededor.

Por su parte, José Narro reconoció a los asistentes por los resultados iniciales y por el trabajo realizado en el área de las humanidades, "una labor sistemática, de enorme calidad y categoría a lo largo de los años".

La UNAM transita por un buen momento, pero es necesaria la continuidad, señaló el rector e instó a contribuir para mantenerla en el sitio donde se encuentra y, más aún, colocarla en uno mejor.

Finalmente, dijo que ante el panorama complejo que vive México los universitarios deben tener la capacidad de dar respuestas, con argumentos, y defender a una institución que, hoy más que nunca, por el trabajo de su comunidad y de muchas generaciones, se ha convertido en un referente nacional y en un reservorio de autoridad moral. *g*



Carlos Serrano. Fotos: Benjamín Chaires.

Otorgan doctorado *Honoris Causa* a Pablo Latapí Sarre

Por primera vez lo concede el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

Pablo Latapí Sarre, integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), fue distinguido con el doctorado *Honoris Causa* que, por primera vez en su historia, otorgó el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

PATRICIA ZAVALA

El reconocimiento se entrega a quienes, independientemente de su especialidad, ideas, nacionalidad o idioma, han dedicado su vida a la investigación científica y contribuido al conocimiento de los grandes problemas nacionales y su posible solución.

El condecorado es precursor de la investigación educativa en México y América Latina y es reconocido en el ámbito internacional. Ha creado instituciones y programas en la materia, a generaciones de científicos mediante su desempeño académico, también ha destacado como consultor internacional y asesor de varios secretaríos de Estado en el área.

Tras agradecer la presencia de compañeros, colegas y familiares, Pablo Latapí dijo que a lado de otros especialistas ha recorrido arduos trayectos para legitimar este campo y convertirlo en objeto de estudio interdisciplinario.

Se dijo convencido de continuar laborando con fe, pues la vida es para abrir horizontes y tender puentes hacia un futuro. "La esperanza se construye invocando nuestras utopías y trabajando tenazmente para realizarlas, hasta el último día de nuestra vida".

René Asomoza Palacio, director general del Cinvestav, destacó que Pablo Latapí es referencia obligada en el desarrollo y calidad de la enseñanza en el país por más de 30 años.

"Ha superpuesto los límites de este sector y logrado involucrarse prácticamente en todo campo social, que va de la economía o política a las artes y la ciencia", apuntó.

En la ceremonia, donde también estuvo José Enrique Villa Rivera, director general del IPN, René Asomoza consideró que Pablo Latapí debe ser identificado como humanista,



El doctor en Ciencias de la Educación. Foto: Marco Mijares.

no por elección disciplinaria, sino por su inclinación a lo propiamente humano.

En el Auditorio Arturo Rosenblueth del Cinvestav, tras entregar el reconocimiento, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazabal, señaló que Pablo Latapí es el primer practicante mexicano en las ciencias relacionadas. Esta distinción, añadió, fue otorgada con merecimiento a un maestro y filósofo que "ha debatido en el espacio público, sometido sus ideas a escrutinio, participado en la vida con decoro y optado por ser hombre de pensamiento y de acción".

Trayectoria

Pablo Latapí Sarre es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores y del IISUE de la UNAM. Realizó estudios de Humanidades y Filosofía en México y Estados Unidos, y es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Hamburgo, Alemania.

Fue representante de México ante la UNESCO, en la sede central de París, como ministro de la delegación permanente y embajador. Entre las distinciones recibidas está el doctorado *Honoris Causa* que le otorgó la Universidad de Sonora, y la Medalla al Mérito de la Universidad Veracruzana. *g*



Ceremonia en San Ildefonso. Fotos: Fernando Velázquez y Marco Mijares.

Reconocen a consejeros universitarios alumnos

Les entregan medallas y diplomas por la labor realizada en el periodo 2007-2009

El rector José Narro Robles, en su responsabilidad como presidente del Consejo Universitario, entregó medalla y diploma a los consejeros universitarios alumnos, en reconocimiento a la labor realizada en el periodo 2007-2009.

El Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado de la UNAM, encargado de expedir normas y disposiciones generales para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la institución, entre otras acciones.

Está integrado por el rector, secretario general, directores de facultades, escuelas e institutos, así como representantes propietarios y suplentes de profesores y alumnos de cada facultad, escuela, área de los programas de posgrado, de investigadores de instituciones que realizan docencia, de los centros de extensión universitaria, y del personal administrativo.

Los consejeros universitarios electos como representantes de académicos y personal administrativo permanecen en su encargo

cuatro años, mientras que los de estudiantes son electos para un periodo de dos.

Discusiones de altura

En la ceremonia, efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, José Narro señaló que en este bienio los jóvenes tuvieron discusiones de altura y compartieron la preocupación por la Universidad.

“Este pequeño –poco más de 50– y fundamental grupo de representantes de una comunidad tan grande como la de los estudiantes (300 mil que cursan desde iniciación universitaria hasta posgrado),

se significa por la pluralidad que caracteriza a esta casa de estudios”, consideró.

Hace poco más de dos años, recordó, decidieron emprender esta aventura, la posibilidad de representar a sus compañeros. Hoy, se les agradece ser auténticos, por tratar de transmitir visiones y perspectivas de manera genuina y pensar en su casa de estudios.

El Consejo Universitario, afirmó, es un espacio donde se aprende a entender, conocer y querer más a esta institución.

“Celebramos su maduración y el inicio de otra etapa. Quizás quienes fueron representantes en el bachillerato, lo podrán ser en la licenciatura,

o quienes fueron consejeros en este nivel, lo serán en el posgrado. Algunos saldrán a la vida profesional, y tal vez otros emprendan estudios de especialización, maestría o doctorado”, dijo.

En cualquier caso, precisó, “les va a ir bien porque tienen la formación, valores y principios, y el compromiso que se propusieron cuando ingresaron a la UNAM, cuando decidieron buscar la representación estudiantil y cuando protestaron defender a esta casa de estudios”.

José Narro pidió a los alumnos mantener sus valores laicos, universitarios, de solidaridad, honestidad y lealtad, de compromiso y trabajo y, sobre todo, saber que desde posiciones modestas pueden contribuir a la grandeza de la institución y coadyuvar a la solución de muchos de los graves, delicados e históricos problemas que caracterizan a la sociedad.

Recorrido por exposición

Luego de la ceremonia, los jóvenes, acompañados por el rector, realizaron un recorrido por la exposición *Cicatrices de la fe. El arte de las misiones del norte de la Nueva España, 1600-1821*, en el Museo de San Ildefonso.

También estuvieron Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general; los coordinadores Carlos Arámburo de la Hoz y Sealtiel Alatríste, de la Investigación Científica y de Difusión Cultural, respectivamente; Luis Raúl González, abogado general, y Héctor Hernández Bringas, coordinador de Vinculación con el Consejo Universitario. *g*

Se les agradece ser auténticos, por tratar de transmitir visiones y perspectivas de manera genuina y pensar en esta casa de estudios, dijo el rector José Narro a los jóvenes

LAURA ROMERO



**Más IVA,
mayor
daño al
presupuesto**

⇒ 11

**En el MUAC,
ciclo de
exposiciones
Uno+∞**

⇒ 13



LA GACETA DE LA ACADEMIA

Emplean técnicas de inferencia, que incluyen la observación con telescopios y matemáticas

Miden la masa de las estrellas binarias

Saber con precisión qué cantidad de materia contiene una estrella es un reto, porque es imposible pesar o analizar un astro en el laboratorio.

PATRICIA LÓPEZ

Sin embargo, con el empleo de técnicas de inferencia, que incluyen la observación con telescopios, matemáticas y algunas leyes físicas como las de gravitación de Newton, Juan Echevarría Román, del Instituto de Astronomía, ha logrado calcular cuánta masa tienen algunos de esos astros, lo que ayuda a conocer su tamaño, edad y luminosidad, entre otras características.

Las estrellas binarias, dos astros unidos gravitacionalmente (aunque algunas veces estén muy cerca y otras muy lejos uno del otro), son las que más se prestan para este tipo de cálculos, explicó Echevarría en la conferencia Aquellas Estrellas Dobles Hechiceras, ofrecida en el Auditorio Paris Pishmish del Instituto, como parte de las actividades del Año Internacional de la Astronomía.

Matrimonios estelares

A diferencia del Sol, que es un astro unitario y sencillo, la mayoría de las estrellas son binarias o trinarias, señaló el investigador del Departamento de Estrellas y Medio Interestelar.

Muchos de esos cuerpos espaciales viven en pareja, intercambiando material interestelar y uniéndose gravitacionalmente. Astros como el Sol son más bien raros, aunque hasta ahora es el único que conocemos con vida, probablemente porque su órbita es más estable, señaló el científico.

Echevarría Román estudia varios tipos de estrellas binarias; por ejemplo, las llamadas aparentes, que se ven desde la Tierra

Estas hechiceras estrellas dobles, parejas graciosas y espléndidas, giran unas alrededor de otras, como en un vals lento en el seno de la inmensidad estrellada, juntando sus fuegos multicolores.

CAMILLE FLAMMARION, 1903



Muchos de estos cuerpos espaciales viven en pareja. Reproducción: Justo Suárez.

muy cerca una de otra, y que a veces al observarlas con telescopio se comprueba que están muy distantes entre sí.

La estrella Albireo era una binaria aparente, aunque luego de estudiarla con telescopios se supo que es una binaria real, no obstante que la distancia entre ella y su pareja es mil 800 veces la distancia que hay entre la Tierra y el Sol. Sin embargo, se mantienen unidas gravitacionalmente, ejemplificó el experto.

Espectroscópicas

Otra clasificación de estos matrimonios estelares son las estrellas binarias espectroscópicas, que no pueden verse unidas ni con los más potentes telescopios, pero dan cuenta de su unión a partir del desplazamiento Doppler de sus líneas espectrales, efecto que permite identificarlas cuando ca-

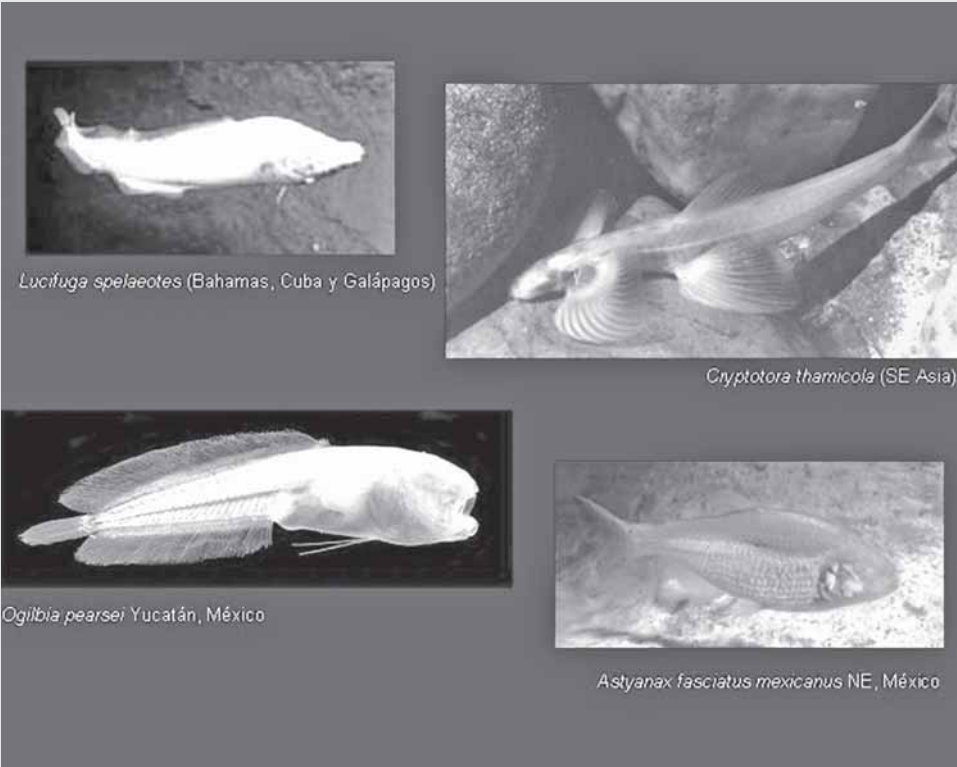
da astro de la pareja gira en torno a un centro de masa común, que se acerca y se aleja de una línea de visión.

Dichas estrellas se caracterizan por ser muy calientes: tienen más de 10 mil grados de temperatura en su superficie, detalló.

Eclipsantes

En tanto, las estrellas binarias eclipsantes producen ocultamientos parciales y se detectan por su variación periódica en el brillo. A diferencia de otras binarias que tardan meses y a veces años en dar vuelta sobre su órbita, éstas son muy dinámicas y dan la vuelta una a la otra en lapsos que van de dos a 10 horas, señaló Echevarría.

Con esas mediciones, el investigador profundiza en los diferentes tipos de estrellas y aporta nueva información sobre cómo son estos objetos abundantes en el universo.



Lucifuga speleotes (Bahamas, Cuba y Galápagos)

Cryptoptera thamicola (SE Asia)

Ogilbia pearsei Yucatán, México

Astyanax fasciatus mexicanus NE, México

Representan un interesante caso evolutivo. Reproducciones: Fernando Velázquez.

Peligran los peces ciegos de Tamaulipas y San Luis Potosí

La captura excesiva y el abandono de sus ecosistemas, las causas

Los peces ciegos, que en México viven en oscuras cuevas de San Luis Potosí y Tamaulipas, están en peligro de extinción por la captura excesiva y el abandono de sus ecosistemas, advirtió Víctor Hugo Reynoso Rosales, investigador del Instituto de Biología.

Esos animales son singulares, carecen de ojos, son totalmente blancos y fáciles de capturar cuando se logra entrar al lugar donde viven. Para muchas personas son atractivos y deciden llevarse a sus casas, lo que ha causado una seria disminución de sus poblaciones, abundó.

Al ofrecer la conferencia Peces Ciegos, ante alumnos de secundaria en la teleaula del Museo de las Ciencias Universum, como parte del ciclo de charlas de divulgación que se realiza en el Mes del Medio Ambiente, señaló que esos vertebrados, pertenecientes al género *Astyanax*, requieren protección especial y respeto a su hábitat, constituido por cuevas subterráneas totalmente oscuras, con temperatura estable, poco oxígeno, escasa comida y sin enemigos.

En cambio, la mayoría de peces de agua dulce que tienen ojos y viven en ríos y lagos están adaptados al día y la noche, a temperaturas

variables, mucho oxígeno, comida suficiente y bastantes enemigos con los que compiten para sobrevivir, explicó.

Trabajo de campo

Reynoso Rosales y sus colaboradores efectuaron trabajo de campo en Cueva Chica y Cueva Pachón, ambas en San Luis Potosí, así como en cavernas del río Micos, en Tamaulipas, y encontraron una dramática declinación de las poblaciones nativas. En Cueva Chica, en 2008, había una población de 540 peces, en tanto que en 1971 era de ocho mil 671, informó.

Singularidad evolutiva

Los peces ciegos representan un interesante caso evolutivo; las características del hábitat los condicionaron a adaptarse para vivir en la oscuridad, en entornos controlados y sin ojos.

En 1988, al estudiar sus tejidos y genes, algunos investigadores descubrieron que cuando son embriones sí tienen ojos, aunque no crecen. Incluso, poseen una vesícula para desarrollar el cristalino. La falta de esos órganos se relaciona con una pérdida de tejido, y no con el cese de la ac-

tividad de genes asociados al desarrollo del animal, abundó. Otras indagaciones demostraron que al cruzarse peces ciegos de dos especies distintas, sus descendientes nacen con ojos y cierta capacidad para ver. Dichos resultados son interesantes para la biología evolutiva, resaltó.

Para equilibrar su carencia visual adquieren ciertas características, como una enorme sensibilidad que les permite sentir la superficie del agua con intensidad, almacenan más grasa para soportar la falta de alimento y tienen un mayor desarrollo bucal, que incluye más papilas gustativas para identificar el alimento.

En general, son peces totalmente blancos, carentes de pigmentación, de formas singulares, metabolismo bajo y longevos, pues viven hasta 10 años en condiciones naturales, añadió.

Cuevas sin protección

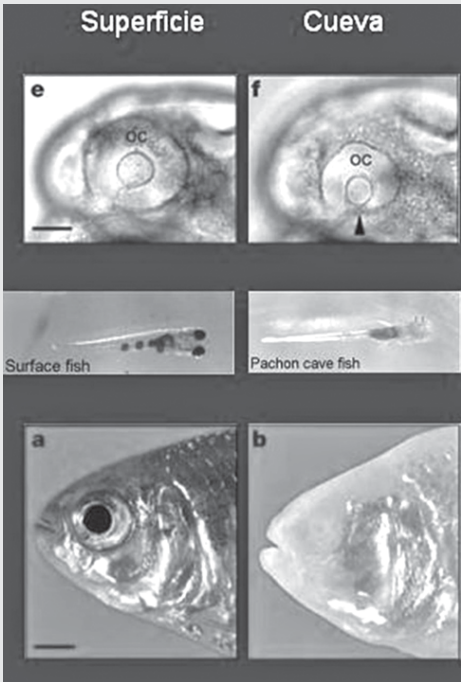
A pesar de las condiciones especiales que las cuevas brindan a los peces sin ojos, se trata de sitios sin protección ecológica ni legal, aseguró el biólogo.

Su principal hábitat se ubica en las inmediaciones de Ciudad Valles, San Luis Potosí, donde la cuenca del río del mismo nombre forma cavernas subterráneas que tienen un millón de años de antigüedad.

La franja, de al menos 29 cuevas, se extiende hasta Ciudad Mante, en Tamaulipas, y en toda esa región vive la especie *Astyanax mexicanus*, conocida en algunos sitios como sardina ciega.

Además de la captura directa, al hábitat de los peces ciegos lo afecta la extracción de agua.

Ante la problemática, Víctor Hugo Reynoso recomendó trabajar en conjunto con las comunidades locales para revertir el daño, así como establecer una relación con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para proponer un santuario que detenga el daño a estas especies de aguas subterráneas.



Pérdida del ojo por acción del gen *pax2a*.

Investigadores firman manifiesto por la reforma social del país

Cincuenta y siete académicos suscribieron el documento denominado *Hacia un México social*; se espera que se sumen muchos más



Es indispensable generar empleos suficientes. Foto: Benjamín Chaires.

OMAR PÁRAMO
La política de desarrollo social no puede continuar como rehén de las contingencias económicas que destruyen en unos cuantos años los avances de décadas, señala el manifiesto *Hacia un México social*, documento integrado en el Primer Encuentro Nacional Universitario hacia un México Social, convocado por la UNAM mediante el Seminario Universitario de la Cuestión Social.

El texto fue suscrito por 57 investigadores de diversas instituciones de educación superior del país y se espera que rápidamente convoque a muchos firmantes más.

Protección social, necesaria

En esta ocasión, las pláticas y deliberaciones en el evento académico sirvieron para plantear una serie de inquietudes y exigencias que fueron plasmadas en un texto que llama a la sociedad a diseñar mecanis-

mos efectivos de protección social que permitan atemperar los efectos más devastadores de la crisis y salvaguardar los avances obtenidos.

Catedráticos como Rolando Cordera Campos, Paulette Dieterlen, Carlos Tello Macías, Enrique Provencio, Norma Samaniego, Mauricio de María y Campos, Lorenzo Córdova y Clara Jusidman, entre otros, decidieron unir sus voces en un momento crítico para el país, tanto por sus circunstancias locales como por el complicado escenario internacional actual.

Verdadera reforma

El objetivo fue pedir a la clase política que el siguiente proceso electoral, más que representar una mera renovación del andamiaje del poder, signifique una verdadera reforma de orden social.

El llamado que se hace es a replantear la situación del país en un periodo de crisis global que se agrava ante una nueva dinámica demográfica y el bajo crecimiento de años previos. Todos estos son elementos que se suman a los

rezagos sociales que se han acumulado sobre esta generación, se consigna en el documento.

Los académicos son muy puntuales en el texto al exigir que todos se comprometan con un proyecto social, el cual combata la pobreza, reduzca la desigualdad y cree las condiciones propicias para que México se inserte de manera exitosa en los procesos de globalización.

En el escrito los expertos advierten que es indispensable generar los empleos suficientes y reducir las brechas económicas, sociales, culturales y políticas. De lo contrario, se corre el riesgo de agravar la precaria situación de nuestra economía y fragmentar aún más a la ya muy dividida comunidad nacional.

Tomar una postura activa

Actualmente el país enfrenta condiciones adversas como la caída real de los salarios, el colapso de los organismos de seguridad social, el desmantelamiento de los sistemas de abasto estatales y reformas legislativas malogradas. Ante este cúmulo de lastres, el manifiesto

sugiere adoptar una postura activa que, por medio del debate, proponga medidas para revertir las situaciones que impiden que la nación crezca y que ponen a los mexicanos en circunstancias cada vez más opresivas.

Temas como el poder adquisitivo, el sistema educativo y de salud, la seguridad social y el desarrollo social fueron puestos sobre la mesa para ser analizados y debatidos, porque el documento es muy claro en este aspecto. Son tópicos postergados por mucho tiempo que deben ser resueltos ahora, porque lo que está en riesgo es el futuro de México, se asienta.

Discusión y agenda

Para llegar a un punto de acuerdo, los académicos proponen una discusión amplia y sistemática entre los poderes de la Unión, los distintos órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto, con el propósito de integrar una agenda que tenga muy en claro cuáles son las prioridades del desarrollo mexicano.

De tomarse las medidas correctas, apunta también, será posible “dar un paso más enérgico en la reducción de la desigualdad –que constituye uno de los principales problemas del país– que hoy afecta la capacidad de crecimiento de nuestra economía, y lo que es aún más grave, pone en riesgo nuestra convivencia social”.

El evento

El Seminario Universitario de la Cuestión Social es un programa institucional multidisciplinario de la UNAM que desde 2002 analiza temas de equidad y valores. En esta ocasión, por primera vez, organizó el Encuentro Nacional Universitario hacia un México Social, que sirvió de foro para escuchar las inquietudes de muchos de los especialistas más reconocidos en estas temáticas.



Garantiza el suministro del líquido a 55 grados centígrados.

Sistema para calentar agua por medio de energía solar

Se encuentra en el Instituto de Neurobiología; redundará en ahorro económico y menos contaminación

En el Instituto de Neurobiología se inauguró el sistema de calentamiento de agua por medio de paneles solares. Tiene una capacidad de cinco mil litros y garantiza el suministro del líquido, a 55 grados centígrados, a los sistemas de calderas de la entidad, que redundará no sólo en un ahorro sustancial de costos, sino también en una reducción del consumo de gas y de la generación de contaminantes atmosféricos.

¿Qué es?

Consta de 40 paneles solares interconectados, colocados en los techos de los edificios del bioterio y de servicios que envían el agua a un termotanque de cinco mil litros, desde donde se distribuye a las

LAURA ROMERO

calderas. Además, tiene un sistema automatizado de control y un medidor de flujo y energía, con el que puede cuantificarse la cantidad del líquido que se genera y el correspondiente ahorro energético.

A la vanguardia

En la inauguración del dispositivo—y en compañía de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica—, Raúl Paredes Guerrero, director del Instituto, expuso que éste es el primer esfuerzo en el *campus* Juriquilla para estar a la vanguardia en el uso de fuentes renovables.

Esa herramienta, explicó, dará servicio al Instituto, que cuenta con cerca de 30 laboratorios de investigación, un bioterio y unidades de apoyo. En esos espacios, dijo, se requiere agua caliente y vapor para mantener la limpieza de los animales.

Por su parte, Arámburo de la Hoz coincidió en que es un acontecimiento relevante para el *campus* Juriquilla, que ha sido modelo para otras entidades. Sería importante sumar esfuerzos para que estos avances y aproximaciones se incorporen cada vez más a la cotidianidad de nuestra casa de estudios.

Como se sabe, dijo, el consumo energético en el país y en el mundo es cada vez más intenso, y las fuentes convencionales, como los hidrocarburos, decrecen, ante lo que deben buscarse opciones.

Tras reconocer al director del Instituto por su decisión de incorporar esta tecnología, explicó que se hizo con recursos extraordinarios obtenidos por la propia entidad. Estas acciones no sólo benefician a la comunidad de Neurobiología, sino también contribuyen a tener una atmósfera más limpia, opinó.

Arámburo de la Hoz expresó su deseo por integrar estos desarrollos a otras instancias. Ahora se emplean para calentar agua, y también pueden usarse para proporcionar luz, nos gustaría se difundieran más en los *campi* foráneos y en Ciudad Universitaria, añadió.

José Pablo Fernández Velasco, director de la empresa Energía Renovable del Centro, contratista del sistema de calentamiento, explicó que éste funciona aprovechando la energía solar; incluye artefactos para conducir el agua, asilamientos y tarjetas de control, entre otros.

México cuenta con uno de los mejores potenciales en el ámbito mundial para el aprovechamiento de ese recurso, y la mejor zona de vientos de todo el planeta, concluyó. *g*



Cuenta con una capacidad de cinco mil litros. Fotos: Fernando Velázquez.

ALINE JUÁREZ

Generalizar el impuesto al valor agregado (IVA) y aplicarlo a medicinas y alimentos, desaparecer el impuesto empresarial a tasa única (IETU) o reducir el impuesto sobre la renta no constituye una reforma fiscal, sino representa un daño al presupuesto, señaló Irma Manrique Campos, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Lo que México necesita es ampliar la base tributaria y forzar a contribuir a los que eluden y evaden sus obligaciones fiscales, así como mejorar la administración tributaria y eliminar el régimen de excepción prevaleciente.

La responsable de la Unidad de Investigación de Economía, Estudios Hacendarios y del Sector Público de la señalada instancia académica, explicó que centrar el sistema fiscal de México en una tributación indirecta como el IVA, no es adecuado. Por el contrario, resulta dañino porque la población de menor ingreso verá mermado su poder de compra y nivel de vida.

En ese sentido, expuso que el gravamen más progresivo es aquel que se aplica sobre el ingreso y la riqueza de personas y empresas; si éste es reducido no habrá recursos suficientes para hacer frente al gasto público del gobierno.

Tema polémico

Manrique Campos señaló que el IETU ha generado polémica, porque las empresas argumentan que representa una doble tributación y que sólo causa muchos trámites administrativos costosos y complicados.

En realidad, agregó, este impuesto no está dirigido a perjudicar a las empresas, sin embargo, éstas siempre se quejarán a la hora de contribuir, pese a facilidades y deducciones que son concedidas.

La también académica del posgrado en Economía de las facultades de Estudios Superio-

La reforma fiscal debe ampliar base tributaria

Resultaría dañino generalizar el IVA, porque la población de menor ingreso verá mermado su poder de compra y nivel de vida



La recaudación del ISR es limitada. Fotos: internet.

res Acatlán y Aragón, precisó que el ISR se ha reducido consecutivamente desde hace más de dos sexenios; antes era de 35 por ciento y actualmente es de 28 por ciento. No hay razón para pedir que baje más, aclaró.

Una reforma fiscal no se logra así, debe ser progresiva y conservar la tasa actual del ISR; sin embargo, si ésta continúa bajando, avanzaremos en dirección contraria a donde deberíamos ir, comentó.

La recaudación del ISR es limitada porque está llena de excepciones y, portanto, no se recibe lo suficiente. Éste es uno de los principales problemas a combatir para que los recursos recolectados sean suficientes para ejercer el gasto público, precisó.

Resulta complicado pensar en una verdadera reforma fiscal con base en los impuestos indirectos. Un asunto a observar es que, generalmente, la aplicación de los recursos recauda-

dos no beneficia a la sociedad, y si se llega a generalizar el IVA la gente responderá mal al ser golpeada en el bolsillo.

Por ello, recomendó explicar por qué hay que pagar y cómo se beneficiará la comunidad al hacerlo. En la medida en que la población no entienda lo que su gobierno hace con sus impuestos, se mostrará cada vez más inconforme, concluyó. *g*



No debe aplicarse el IVA en alimentos: Irma Manrique.

En un programa reciente de Denise Maerker sobre la epidemia actual de influenza por el virus A/H1N1, escuché a la doctora Patricia Volkow, del Instituto Nacional de Cancerología, mencionar la idea de que las epidemias pueden llegar a tener una dimensión positiva y no solamente en términos del conocimiento y la práctica que se pueden obtener en el ámbito de la medicina, sino también desde el punto de vista de que las epidemias pueden llegar a ocasionar diversos tipos de cambios deseables en las actitudes y las conductas de las personas, sean o no trabajadores de la salud. La doctora Volkow ejemplificó su planteamiento haciendo referencia al impacto del VIH-sida y la manera en la cual generó una mayor conciencia social sobre la materia de los derechos humanos: una materia que la doctora Volkow conoce muy bien por haber participado ella misma en el manejo del VIH-sida en México desde el principio, y no solamente en relación con sus aspectos médicos en el sentido estricto.

No me quedó claro si la doctora Volkow estaba manifestando una creencia sobre las epidemias en general y sobre la actual epidemia de influenza por el virus A/H1N1 en particular, o si meramente estaba expresando una esperanza. La diferencia importa, y su importancia se ejemplifica en el caso del VIH-sida que la doctora mencionó. Por ejemplo, el extenso estudio del Milbank Quarterly publicado en 1991, “A Disease of Society: Cultural Responses to AIDS”, coordinado por Dorothy Nelin, David P. Willis y Scott V. Parris¹, empezaba diciendo lo siguiente:

El sida no es una epidemia “cualquiera”. Más que ser una enfermedad devastadora, está cargada de un profundo significado social y cultural. Más que ser una tragedia pasajera, la enfermedad tendrá una gran diversidad de efectos de largo plazo en las relaciones personales, en las instituciones sociales y en las configuraciones culturales. El sida afecta claramente la mortalidad; aunque en algunas comunidades lo hace más que en otras. También es onerosa en términos de los recursos, tanto humanos como monetarios, que exige para la investigación y la atención médica. Sin embargo, los efectos de la epidemia se extienden mucho más allá de sus costos médicos y financieros y llegan a determinar incluso las formas en las que organizamos nuestra vida en lo individual y en lo colectivo.

Al reflexionar sobre la misma epidemia hace más de 20 años, sugerí que los fenómenos del VIH y del sida “sirven, aun cuando sea de manera confusa, para poner de manifiesto los valores culturales, sociales y morales más profundos de una sociedad, pero sirven también, aun cuando sea de manera compleja, para poner a prueba esos mismo valores”.² Los autores del citado estudio del Milbank Quarterly plantean una observación relacionada:

[aquellos análisis] que se ocupan de las respuestas institucionales sugieren cómo las normas y los valores han influido en diversos aspectos de la epidemiología del sida y en los intentos por controlar y tratar la enfermedad [...].

Sin embargo, esos autores van mucho más allá de mi modesta sugerencia: *...el sida también redefinirá muchos aspectos de la sociedad, sus instituciones, sus normas y valores, sus relaciones interpersonales y sus representaciones culturales.*

Pero la tesis de esos autores no parece ser únicamente que la epidemia del VIH-sida tendrá consecuencias dramáticas, consecuencias de la prueba que la epidemia representa: aun cuando no lo afirman explícitamente, es difícil evitar la impresión de que creen que muchas de esas consecuencias serán claramente deseables, claramente de valor.

Quizá sea difícil imaginar una pandemia que no representa en el sentido pertinente una prueba de los valores de una sociedad; tal vez sea difícil imaginar una prueba de esa especie que no tenga ningún tipo de consecuencia social; a lo mejor es difícil imaginar, incluso, que entre las consecuencias de una prueba de ese tipo no se incluye ninguna de carácter benéfico. Pero, aun cuando todo esto sea el caso, hay cuestiones de grado. Es éste el contexto en el cual hay que entender el escepticismo acerca de las tesis señaladas del estudio del Milbank Quarterly que el National Research Council Panel expresó en *The Social Impact of AIDS in the United States*³. (Habrá que hacer notar que ese ensayo se publicó en 1993, antes de que se iniciara el empleo de los tratamientos HAART, que quizá hayan suavizado algunas de las consecuencias del VIH-sida, incluyendo modificaciones conductuales.) El punto de partida de este reporte es la tesis de que hay grandes diferencias entre distintas epidemias en términos de sus repercusiones sociales. Así, por ejemplo, en la gran epidemia de influenza ocurrida entre 1918 y 1920, en el mundo

tal vez murieron 30 millones de personas; en Estados Unidos murieron 675 mil personas, la mayoría de las cuales no eran las víctimas comunes de la influenza (los muy ancianos, los bebés y los niños), sino hombres y mujeres de entre 20 y 30 años de edad. Esta terrible calamidad podría haber tenido un gran impacto, pero pasó prácticamente sin dejar huella en las instituciones y en las prácticas sociales de la época. Se lamentó la muerte de muchas personas, pero la vida pronto volvió a la normalidad.

En el otro extremo se encuentra la epidemia de la peste bubónica en el siglo XIV, que mató a la tercera parte de la población en Europa entre 1348 y 1350. El impacto social de esta epidemia parece indudable:

Los historiadores le atribuyen, al menos en cierto grado, el surgimiento de los Estados-nación, el crecimiento y el auge de las economías mercantilistas y los movimientos religiosos que condujeron a la Reforma.

Los autores del informe del National Research Council sugieren que la epidemia del VIH-sida se aproximará con el tiempo más al caso de la influenza de finales de la Primera Guerra Mundial que al de la peste bubónica.

Quizá de especial importancia para el tema de la epidemia de la influenza por el virus A/H1N1 sea la siguiente observación hecha en el informe del National Research Council Panel acerca de la pandemia del VIH-sida: *Las predicciones del inminente colapso del sistema de salud debido a la epidemia, por ejemplo, parecen ahora exageradas, pero, a la inversa, las esperanzas de que la epidemia obligue al país a encaminarse hacia una reforma más racional y equitativa del sistema también parecen ahora poco realistas.*

¿Qué posibilidades hay de que la actual epidemia de influenza pudiera “obligar al país a encaminarse hacia una reforma más racional

y equitativa del sistema mexicano de salud? A juzgar por lo que, aparte de Patricia Volkow, dijeron los otros participantes en el programa de Denise Maerker, son pocas: cada uno abordó el asunto con una agenda política preestablecida. La cuestión aquí no es que no simpatice yo mucho con sus agendas; lo que está en juego es la posibilidad de aprender de las endemias, de convertirlas en experiencias educativas.

Al igual que Patricia Volkow, me gustaría creer que la actual epidemia originará mejoras estructurales en nuestros sistemas de salud (incluyendo, por supuesto, su integración), mejoras en nuestras prácticas diarias de higiene, mejoras en el apoyo público y privado a la investigación científica y la infraestructura que requiere, mejoras en nuestras actitudes hacia los enfermos y sus familias, mejoras en nuestras disposiciones de luchar en serio en contra de las brutales desigualdades existentes. En lo que diferimos es en que yo creo que la historia, incluyendo la historia reciente, no *apoya* la idea de que una epidemia como la de la influenza del tipo A/H1N1 vaya a tener por sí sola tal impacto social. Sospecho que la doctora Volkow coincidiría conmigo cuando digo que, en el grado en que la epidemia del VIH-sida en México ha mejorado la situación de los derechos humanos en el país, esto se debe en gran parte a las acciones de diversas organizaciones no gubernamentales. De manera análoga, me parece que cualquier posibilidad sería de que se produzcan las mejoras mencionadas en el contexto de la influenza por el virus A/H1N1, incluyendo, por ejemplo, una mejora en la capacidad de hacer frente a futuras epidemias, requiere que en la *toma de decisiones* sobre estos temas participe la sociedad civil⁴. Que las autoridades sanitarias “informen” sobre sus decisiones no es suficiente, trátese o no de autoridades con sus agendas políticas. ¿O acaso están de acuerdo tales autoridades con John Billings, uno de los fundadores del movimiento de salud pública en Estados Unidos, cuando escribió que, “en cuestiones sanitarias, el público general es incompetente”?⁵

*Instituto de Investigaciones Filosóficas

¹ Cambridge University Press, Nueva York. Un pasaje útil de este estudio aparece incluido en Tom L. Beauchamp y LeRoy Walters (comps.), *Contemporary Issues in Bioethics* (Wadsworth, Belmont, California, 1994), pp. 528–529. Todas las citas provienen de estas dos páginas.

² Platts (comp.), *Sida: aproximaciones éticas* (Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México, 1996), p. 7.

³ Copyright © 1993, National Academy of Sciences. De nuevo, un pasaje útil de este estudio aparece incluido en Beauchamp y Walters (comps.), *op. cit.*, pp. 530–533. Todas las citas provienen de las pp. 531–532.

⁴ Véase Jaro Kotalik, “Preparing for an Influenza Pandemic: Ethical Issues”, *Bioethics*, vol. 19, 2005, pp. 422–431. Agradezco a Gustavo Ortiz por llamar mi atención hacia este artículo.

⁵ *A Treatise of Hygiene and Public Health*, s.e., s.l., 1977, p. 38. Publicado originalmente en 1879. Tomo la cita de Larry Laudan, “Medicina coercitiva: paternalismo y salud pública”, en Hansberg y Platts (comps.), *Responsabilidad y libertad* (Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México, 2002), pp. 87–99, en la p. 95.



Para octubre está prevista la apertura de *Una fábrica, una máquina, un cuerpo. Arqueología y memoria de los espacios industriales*, colectiva que ofrece una panorámica detallada del modo en que actualmente los artistas se han apropiado de la memoria y de los elementos de la producción industrial a modo de referentes, iconos o metáforas del sujeto contemporáneo.

En esta exhibición también participan artistas como Allora & Calzadilla, Oliver Boberg, Edward Burtynsky, Chen Chieh Jen, Alicia Farmis y Stéphane Couturier. El curador

fincadas en la fantasía del consumo. Intervienen Janine Antoni, Marcela Astorga, Georgina Bringas, Dorothy Cross, Rineke Dijkstra, María Ezcurra y Sofía Taboas.

Somewhere/Nowhere. Algún lugar/Ningún lugar, de Félix González Torres, es una retrospectiva del artista cubano-estadunidense, considerado uno de los iconos del deseo contemporáneo. Aquí, él explora las diferentes formas en que configura las relaciones ocultas del deseo y sus proyecciones en los objetos, así como sus subversiones. Se incluyen sus series más emblemáticas,

Son ocho los proyectos curatoriales; destaca la obra antológica de Cildo Meireles

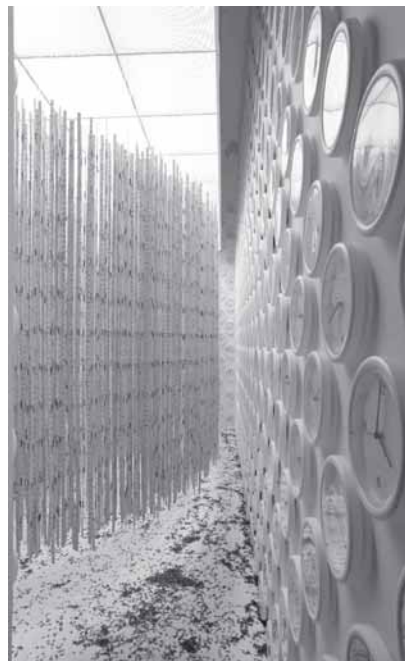
UNO+∞ es el título del segundo ciclo de exposiciones que presenta el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), con el que la institución pretende consolidar su perfil experimental, estimular al visitante, crear debate y generar crítica. “Eso es lo maravilloso de los museos universitarios: nos permite hacer todo esto”, comentó Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales.

El ciclo UNO+∞ es completamente novedoso; presenta a grandes artistas, hacedores del arte contemporáneo, nacionales e internacionales, muchos de los cuales podrán verse por primera vez en Latinoamérica. Los ejes temáticos que trata tienen que ver con producción, deseo y goce sin finalidad, característicos de contextos capitalistas.

Inició con *Proyecto Axolotl*, del sueco Ulf Rollof, que se inauguró el 18 de abril. UNO+∞ lo constituyen ocho exposiciones colectivas e individuales. Una de ellas es *Petit mal*, abierta el 13 de junio, con la participación de creadores internacionales como Simon Penny, Rubén Ortiz Torres, Gilberto Esparza, Michael Landy, Chico MacMurtrie, Ge Jin, Diego Gutiérrez, Heidi Kumao, Francis Alys, Eduardo Meléndez, Alex Dorfman y Gustavo Artigas.

Otra exhibición del ciclo, a inaugurarse el 4 de julio, es *Cildo Meireles*. Se trata de un trabajo antológico de uno de los artistas latinoamericanos más reconocidos en la escena contemporánea mundial, por sus instalaciones de gran formato, dibujos y objetos realizados entre 1967 y 2008, con los que pretende un acercamiento poético al estudio de la sociedad. Esta exposición la organizan la Tate Modern de Londres y el MUAC.

Inicia Uno+∞, nuevo ciclo de exposiciones del MUAC



De la exhibición de Cildo Meireles.

Fotos: cortesía de Tate Modern.

es Alberto Sánchez Balmisa, en colaboración con la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (Seacex) España.

Obra emblemática de Wolfgang Laib

Las otras muestras que componen UNO+∞ son *Wolfgang Laib*, retrospectiva del célebre creador alemán que utiliza materiales naturales. Sus trabajos emblemáticos se fundan en temas como el deseo espiritual, la renovación de una sensualidad feaciente y una religiosidad sin coerciones. Esta exposición se montará en colaboración con el Instituto Goethe-México y el Institut für Beziehungen (IFA) de Alemania.

Otra es *Superficie del deseo*, que surge de la colección del MUAC, y busca deconstruir las formas de distribución social del placer,

famosas porque desafían al público a tomar un rol activo.

Al final estará *Reciclaje*, que es un programa de creación *in situ* en el que diversos artistas, con materiales de desecho disponibles en la Universidad, configuran una estructura poética, y así restituyen el potencial estético como forma de resignificación. José Miguel González Casanova explorará las relaciones entre procesos artísticos, diálogos y formación de conocimiento. Por su parte, el arquitecto Luciano Matus instalará un ambiente que refleje el paisaje que el volcán Xitle dejó en el Pedregal de San Ángel.

Trabajo colegiado

Graciela de la Torre recordó que el MUAC no se concibió como un museo permanente. Funciona con base en ciclos curatoriales y el público ya conoció el primero, el inaugural, compuesto por las exposiciones: *Cantos cívicos*, *Las líneas de la mano*, *El reino de Coloso*. *El lugar del asedio en la época de la imagen* y *Recursos incontrolables y otros desplazamientos naturales*.

La directora general de Artes Visuales explicó que conciben estos ciclos de una manera única en el ámbito museístico nacional: “Se trata de decisiones colegiadas —no unipersonales— que se trabajan en un seminario curatorial con personal del museo y expertos invitados”.

Allí se resuelve cuál será el tema a tratar y se determinan conceptos y líneas estéticas que se retomarán durante un año. También se precisa el tipo de obras por exponer y los artistas que serán invitados, además de concretar cuál será la serie de exposiciones que tienen mayor resonancia en el ámbito del arte contemporáneo internacional, concluyó.

ANA RITA TEJEDA

Sueño de una noche de verano, de Shakespeare, en la Sala Miguel Covarrubias

Sueño de una noche de verano, comedia del dramaturgo inglés William Shakespeare, será puesta en escena en la Sala Miguel Covarrubias, con una producción interdisciplinaria en la que intervienen las direcciones de Teatro, Música y Danza de la UNAM.

En este proyecto, Juliana Faesler estará a cargo de la dirección y adaptación; José Luis Castillo, al frente del Ensamble Filarmonía, dirigirá la partitura del compositor hamburgués Felix Mendelssohn, inspirada en la obra del mencionado escritor, y Alberto de León será el responsable de la coreografía.

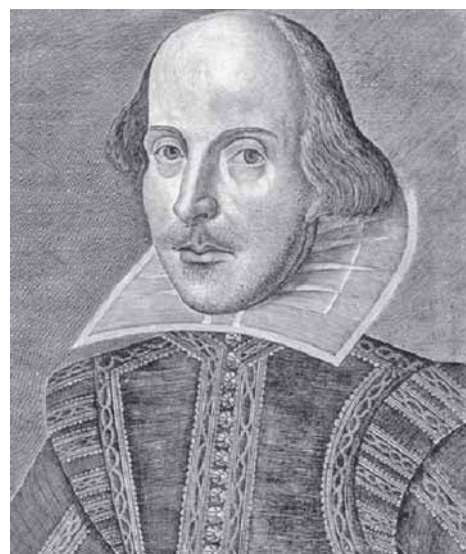
Conforma el elenco un grupo heterogéneo de reconocidos creadores de distintas disciplinas. Este montaje busca que los bailarines adopten tareas actorales, y que los actores asuman el movimiento como parte esencial de su trabajo. Participarán Tania Solomonoff (*Titania*), Carlos Martínez (*Oberón*), Antonio Salinas (*Puck*), Alejandra Marín Aguilar (*Hermia*), Christopher

Martínez (*Lisandro*), Natyeli Flores (*Helena*) y Luis Escárcega (*Demetrio*), entre otros.

Trayectorias del equipo

Juliana Faesler estudió escenografía y vestuario en Central Saint Martins School of Art de Londres, así como actuación y dirección en México, con Julio Castillo, Ludwik Margules y Héctor Mendoza. Ha sido nominada y ganadora de numerosos reconocimientos como el Premio Villanueva al Mejor Espectáculo Extranjero, otorgado por la sección de crítica e investigación de la Asociación de Artistas Escénicos de Cuba.

Actualmente forma parte del consejo asesor del Encuentro de Artes Escénicas Alternativas Transversales / Teatro Línea de Sombra. Entre sus puestas en escena figuran: *Pedro Páramo*, adaptación de la novela de Juan Rulfo; *Rosencrantz y Guildenstern han muerto*, de Tom Stoppard; *La gran magia*, de Eduardo De Filippo, y *Alicia en*



El dramaturgo inglés. Foto: internet.

la cama, de Susan Sontag. En ópera ha elaborado el diseño para el estreno en la Ciudad de México, de *Jenufa*, de Leos Janáček.

José Luis Castillo es originario de Valencia, España. Se graduó del conservatorio de su ciudad natal y después continuó sus estudios en el Mozarteum de Salzburgo, el Koninklijk Conservatorium de La Haya, la Ville de Luxembourg e IRCAM de París. Fue invitado como director coral titular del Coro Luis Vives y del Orfeo Valencia, lo que lo llevó a obtener el primer Premio de Dirección en el XXIII Festival Internacional Coral de Italia. Desde entonces ha estado al frente de diversas formaciones vocales e instrumentales en Europa y América.

Alberto de León realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Danza Clásica y Danza Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes. También asistió a la Escuela Superior de Danza y Coreografía de Barcelona, España. Ingresó como bailarín a la Compañía Nacional de Danza, siendo promovido dos años después la categoría de coreógrafo residente. En 2000 fundó la compañía Fuera de Centro. Ha sido bailarín invitado en las principales agrupaciones de danza mexicanas.

Su obra coreográfica le ha valido el reconocimiento en concursos, festivales y asociaciones culturales en México y el extranjero.

El montaje de *Sueño de una noche de verano* podrá disfrutarse el jueves 25 y el viernes 26 de junio, a las 20 horas; el sábado 27, a las 19, y domingo 28, a las 18 horas. Los boletos tienen un costo de 200 y cien pesos; están a la venta en la taquilla de la sala, con 50 por ciento de descuento. Informes al 5622-7113, y en www.teatro.unam.mx, www.musica.unam.mx y www.danza.unam.mx



www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Recomendaciones del 22 al 24 de junio

22:00 hrs. Lunes 22

Las 7 nuevas artes
Instalación

Un acercamiento a una de las más ricas y deslumbrantes manifestaciones artísticas contemporáneas a través del análisis de críticos y artistas.



20:30 hrs. Martes 23

Charlas mexicanas con José Vasconcelos
Porfirio Díaz: estructura social y economía del país

En el aniversario 50 de la muerte de Vasconcelos, una serie de cinco programas realizada en 1957 y recuperada en 2004 por TV UNAM y la Filmoteca de la UNAM. En esta ocasión, el mítico dictador es analizado desde la perspectiva del México posrevolucionario.



23:00 hrs. Miércoles 24

La película
Sexo con amor
de Boris Quercia (Chile 2003)

Un grupo de padres y profesores discuten el modo en que desean que el colegio enfrente la educación sexual de sus hijos, aunque para muchos de ellos el sexo no es un tema resuelto. Estelarizado por Sigrid Alegria, Alvaro Rudolphy y Patricio Contreras.



* programación sujeta a cambios

Corona del Pedregal
Mathias Goeritz 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.



Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION (Canal 411)** **SKY (Canal 255)**

Es un reconocimiento capaz de justificar mi existencia: José Emilio Pacheco

2009 marca también su medio siglo de colaborar con la *Revista de la Universidad de México*, Casa del Lago, el Centro Universitario de Teatro y Radio UNAM

“**V**oy a guardar intacto el recuerdo de este instante porque todo lo que existe ahora mismo nunca volverá a ser igual. Un día lo veré como la más remota prehistoria...”, escribió José Emilio Pacheco en *Las batallas en el desierto*, una de sus obras más reconocidas en el país.

Figura extraordinaria de las letras mexicanas, apasionado de la palabra, narrador, ensayista, antólogo y crítico, José Emilio Pacheco es, además, amante consuetudinario de la poesía y ferviente universitario por más de medio siglo.

Al concluir el encuentro Pasión por la Palabra: 70 Años de José Emilio Pacheco, organizado por la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Fundación para las Letras Mexicanas, el prestigioso escritor subrayó que no hay forma de expresar su agradecimiento por el reconocimiento, “capaz de justificar mi existencia entera”.

De buen humor, emocionado y acompañado por el rector José Narro y las escritoras Cristina Pacheco y Elena Poniatowska, dijo a los presentes: “Cuántas horas habrán invertido ustedes en leerme y releerme, y en pensar tanto crítica como bondadosamente acerca de mi trabajo. No hay forma de agradecer lo que han hecho por mí”.

En el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Filológicas, reveló que con ello “han inventado un escritor que yo desconocía, me han hecho pensar en lo que nunca pensé, me han conducido al límite de creer que la única manera de corresponderles sería, cuando ya el



De buen humor y emocionado departió con los universitarios. Foto: Benjamín Chaires.

tiempo no juega en mi favor, trabajar, y hacerlo hasta volverme digno de cuanto se ha dicho aquí”.

El ganador del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana 2009 y autor de *Ciudad de la memoria* (1990) y *El principio del placer* (1972), entre otras obras, señaló que 2009 marca también sus 50 años de colaborar con Difusión Cultural de la UNAM, la *Revista de la Universidad de México*, Casa del Lago, el Centro Universitario de Teatro, Radio Universidad, con el primer intento de televisión universitaria y con muchas otras dependencias e instancias de esta casa de estudios.

No le gusta ser llamado maestro porque en realidades, y lo ha demostrado con creces, un perpetuo estudiante. “Para no recibir el título de el fósil más fósil de todos los tiempos, mi medio siglo de relación con la UNAM podría resumirse en dos palabras que Goya puso al pie de uno de sus grabados: *sigo aprendiendo*”.

Fino orfebre de la expresión

Por su parte, Mercedes de la Garza Camino, directora de Investigaciones Filológicas, mencionó que José Emilio Pacheco ha amado y cultivado el don

de la palabra con sólida fidelidad, hasta convertirse en un maestro y fino orfebre de la expresión escrita, en una voz y una conciencia imprescindibles en la escena de la cultura nacional.

Además, ha sido siempre un amigo generoso de esta institución educativa; es autor destacado en algunas de sus colecciones y ha impartido múltiples conferencias en la Universidad. El 30 de junio cumplirá 70 años de los que, la mayor parte, ha dedicado al trabajo incesante de la escritura.

Al respecto, Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, añadió que el escritor es resultado del mundo culto de su época.

“Se formó tanto en el ambiente de intelectualidad universitaria que se aglutinaba en torno a la *Revista de la Universidad de México*, como en las tertulias de Casa de Lago”, apuntó.

Rosa Beltrán, directora de Literatura, consideró que más allá del tributo, que es el pago de una deuda de gratitud por lo que ha dado a los universitarios, José Emilio seguirá siendo el autor vivo y entrañable que es y, lo que no es poco en el país, un escritor leído.

Edith Negrín Muñoz, investigadora del Instituto e integrante del comité organizador, mencionó que es un litera-

to que se aproxima a la realidad mediante una doble percepción, la del poeta con una sensibilidad innata, pulida por décadas de intercambio cotidiano, y la del lector y traductor de la mejor poesía universal.

Por último, el rector José Narro mencionó que este reconocimiento es una muestra de por qué la UNAM y las instituciones públicas son tan grandes y tan maravillosas. “En la figura de José Emilio Pacheco se sintetiza la argumentación y no hay forma de escapar de ella”.

El lugar que fue nuestro

Las palabras pueden desgastarse y adquirir en cada escritura y lectura nuevos sentidos, son la posibilidad de dar una opinión sobre uno mismo y recuperar todo aquello que debe ser recordado; por ello, Pacheco, como todo poeta, historiador y testigo, escribe manchado por el tiempo, dijo Margarita León Vega, de Filológicas, en la mesa El Lugar que fue Nuestro, que formó parte del referido homenaje.

A su vez, Gustavo Jiménez, investigador del mismo Instituto, explicó que el escritor tiene la capacidad para dotar de voz a distintos sujetos colectivos, cuya indeterminación histórica en el poema refuerza la simultaneidad de los diversos “Méxicos”. En el México novohispano de Pacheco, centralista y metropolitano, se fraguan identidades criollas, lingüísticas y literarias, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA/
ALINE JUÁREZ

ENAP Torneo de Ajedrez Escultórico 2009



Gana Flavio González Mello en el Festival de Cine de Huesca

40° a la sombra, coproducción del CUEC, Mejor Cortometraje Iberoamericano

Con el cortometraje *40° a la sombra*, el cineasta y dramaturgo Flavio González Mello, profesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), ganó por unanimidad el Premio Danzante, en el Concurso Iberoamericano de Cortometraje del 37 Festival Internacional de Cine de Huesca, España.

El filme es una coproducción del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y el CUEC. Carece de diálogos y es interpretado por un solo actor; se desarrolla en un desierto que cobra vida como un personaje más de la historia. Compitió con otros 40 trabajos de realizadores provenientes de 28 países.

Debido a que el Festival Internacional de Cine de Huesca tiene un acuerdo con la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas (Academy of Motion Picture Arts and Sciences) de Estados Unidos, la cinta pasará automáticamente a la selección internacional de donde se elige la terna para la categoría de cortometraje de los Premios Oscar.

Profesor de guión y dirección cinematográfica en el CUEC, escuela de la que también es egresado, González Mello consideró que el Festival de Huesca es un espacio de competencia importante porque reúne a muchos renombrados directores; de ahí que el premio otorgado por unanimidad cobre mayor significado para el equipo de creativos, en su mayoría egresados del Centro.

González Mello agregó que otra de las ventajas del galardón radica en que este trabajo cinematográfico tendrá una plataforma de proyección que le permitirá ser visto por un mayor número de personas en el mundo. El jurado del Concurso Iberoamericano lo integraron el director y productor chileno Edgardo Viereck, la actriz cubana Laura de la Luz, el director y guionista Borja Cobeaga, el profesor de historia y teoría del cine Roberto Cueto, y Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

Entre la realidad y el espejismo

Ganador del reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, el realizador comentó que cuando preparaba el guión del corto deseaba enfrentar el reto de contar una historia de



Es felicitado por Ángel S. Garcés, director del festival. Foto: cortesía del CUEC.

principio a fin sin utilizar diálogos y con un solo actor. Para el dramaturgo de *1822, el año que fuimos imperio*, acostumbrado a escribir extensas obras de profusos diálogos, esto representó una exigencia mayor.

40° a la sombra trata de un hombre cuyo automóvil se descompone a mitad del desierto y ahí empieza a perder el límite entre la realidad y la apariencia. “Me interesaba explorar esa frontera. Ahí es donde el corto, aunque se desarrolla en un ambiente lejano, habla sobre un problema que enfrentamos todos los días. Finalmente considero que —como el personaje— todos nos movemos atraídos por espejismos laborales, amorosos y políticos; la idea fue hacer una metáfora sobre esto”.

Otro de los desafíos del especialista fue filmar en el desierto, al que percibía como un valor visual de la película, sobre todo como un escenario que puede expresar muchas cosas. “El corto se realizó en el desierto de Torreón, Coahuila, y en Veracruz”, apuntó.

Como el cineasta se propone cada vez formas alternativas para tratar sus proyectos, en esta cinta el planteamiento visual también es distinto. Por primera vez filmó en 35 milímetros, y para hacer que el desierto cobrara vida usó secuencias con más movimientos de cámara combinados con planos de absoluto estatismo, casi pictóricos.

Asimismo, para que la película fuera suficientemente atractiva en todo momento, las tomas tienen muchos referentes pictóricos del impresionismo, de cuadros de Sorolla. Con la participación de los fotógrafos César Gutiérrez e Iván Hernández, egresados del CUEC, del

actor Guillermo Murria y del diseñador de la banda sonora, Daniel Hidalgo, Mello se dio a la tarea de construir al desierto como personaje casi de carne y hueso.

“En ese sentido, le dimos a este lugar una serie de atributos, analizamos su comportamiento exactamente como si fuera un personaje interpretado por un actor. Lo construimos a partir del uso de la cámara, de los encuadres, de las reacciones del protagonista y en buena medida del trabajo de la banda sonora. Esta última fue fundamental para poder dar la sensación

de que el actor no cruzaba un lugar sino que estaba, digamos, adentro de un espacio vivo”.

El reto era observar cuántas maneras hay de retratar a un hombre en un desierto, ya que es un sitio que para donde se voltee pareciera ser exactamente igual. “Por eso la película tiene muchos planos, alrededor de cien. Fue una labor de constante búsqueda de novedad, ubicar la cámara en puntos de vista inesperados, que rompieran con la narrativa convencional”.

Sobre el audio y la música, González Mello explicó que se diseñó minuciosamente, componiéndolo de cientos de pequeños sonidos, que juntos generan una atmósfera onírica.

“Por un lado son los sonidos del desierto, sobre todo aquellos que tienen que ver con los que haría un ente vivo; plantear algo así como su respiración, cómo se movería y los sonidos que produciría al hacerlo. Por ello tuvimos que inventarlos.”

Afirmó que le interesa la cinematografía como el retrato de un aspecto de la condición humana y como un espacio para contar historias. “Su narrativa es lo que a mí me atrajo, es en lo que yo trabajo. Plantearme una propuesta audiovisual y llevarla hasta sus últimas consecuencias”.

Flavio González Mello obtuvo su primer reconocimiento en 1996 con la película *Domingo siete*, de la que es guionista y director, y con la cual ganó el Ariel al Mejor Cortometraje de Ficción. En el ámbito teatral ha alcanzado gran éxito con sus obras históricas como *Lascuráin o la brevedad del poder* y *Olimpia 68*.

ANA RITA TEJEDA



Se trabaja el manejo sustentable de recursos naturales.

O
N
R
E
B
O
G

Ken Oyama Nakagawa, director del Centro, rindió su segundo informe de actividades

Morelia, Mich.—En el Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) se cumplen los objetivos de generar nuevo conocimiento, modelos y teorías sobre la estructura, procesos y manejo de los ecosistemas, sus recursos naturales y los servicios que provee, así como desarrollar ecotecnologías, formar recursos humanos y vincular diferentes actores sociales, afirmó su director, Ken Oyama Nakagawa.

Al presentar el segundo informe de actividades, correspondiente a 2008, destacó que en seis años esta entidad universitaria se ha orientado a la consolidación académica y actualmente cuenta con 27 investigadores, 21 técnicos académicos y 11 investigadores posdoctorales.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, expuso que los artículos científicos de los académicos del Centro fueron publicados en 47 revistas de diversas disciplinas.

Gran parte de los estudios realizados en esta instancia académica se concretan mediante proyectos grupales, los cuales involucran la colaboración de integrantes del CIEco y de otras instituciones nacionales e internacionales.

En cuanto a docencia y formación de recursos humanos, señaló que en 2008 se graduaron ocho estudiantes de doctorado, 18 de maestría y 24 de licenciatura; además, se impartieron 82 cursos, entre los que se cuentan 56 semestrales.

Unidades de Apoyo Académico

Oyama enfatizó el trabajo de las Unidades de Apoyo Académico, fundamentales para las actividades de la instancia a su cargo. En la

del Jardín Botánico se han invertido más de 15 millones de pesos en actividades de desarrollo de proyectos de investigación, programas de reutilización de arbolitos de navidad y de composteo, aumento de colecciones científicas, acciones de difusión, apoyo a la investigación y docencia, realización de cursos de capacitación y asesorías.

En tanto, la de Vinculación realiza labores de comunicación científica y ambiental; de participación del CIEco en diversos foros y espacios de análisis y discusión con otros actores sociales relacionados con el manejo de ecosistemas; de labores educativas que

Retos

En referencia a los desafíos que tiene el CIEco, el director indicó que se relacionan con la estructura y consolidación académica, la construcción de la Unidad de Cultura Ambiental, la continuación y fortalecimiento del proyecto de Jardín Botánico, la continuación del programa de licenciatura en Ciencias Ambientales, y lograr la Opción Interdisciplinaria de Posgrado, centrada en la formación interdisciplinaria en el manejo de ecosistemas, entre otros.

Cumple CIEco objetivos sobre manejo de ecosistemas



También se desarrollan ecotecnologías. Fotos: Juan Antonio López.

incluyen la atención a grupos que visitan las instalaciones, y la organización de diversos talleres y cursos.

La Unidad de Sistemas de Información Geográfica, abundó, apoya la planeación y elaboración de talleres y proyectos de ordenamiento territorial. En 2008 se presentó el ordenamiento comunitario del Ejido de Tumbisca del municipio de Morelia, en coordinación con el ayuntamiento y la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente.

La Unidad de Telecomunicaciones, Cómputo y Biblioteca Digital apoya las actividades académicas, facilita la realización de videoconferencias y da mantenimiento a los equipos del Centro, dijo Ken Oyama.

En la Unidad de Ecotecnologías, la de más reciente creación, se desarrollan propuestas ecotecnológicas orientadas a buscar opciones para el manejo sustentable de recursos naturales.

Claro impacto

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz reconoció al Centro por los logros alcanzados; tiene clara la misión para lo que fue creado y en este informe se ven los impactos en los rubros que le competen, aseguró.

La producción científica, añadió, es de 2.4 artículos por investigador; además, destacó la participación de los académicos en diversos macroproyectos que deben seguirse impulsando para lograr una mayor trascendencia e impacto regional.

Por último, hizo un llamado a mantener la dinámica de trabajo para definir rutas y consolidar propuestas, y exhortó a la comunidad a seguir su compromiso con la producción de conocimiento original, la innovación y la vinculación con la sociedad. g

LAURA ROMERO / ANA CLAUDIA NEPONTE

Radioastronomía y Astrofísica crea conocimiento científico de frontera

Se publicaron 52 artículos arbitrados en medios de alto impacto, dijo Estela Susana Lizano en su segundo informe

Morelia, Mich.- Con el reto de seguir apoyando la investigación de excelencia que se realiza en el Centro de Radioastronomía y Astrofísica, ubicado en esta ciudad, y hacer una campaña intensiva para incrementar el número de estudiantes del posgrado de Astronomía y fortalecer la labor de divulgación, Estela Susana Lizano Soberón rindió su segundo informe de labores, correspondiente al periodo 2008-2009.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Lizano Soberón señaló que se trata de una entidad de excelencia académica que crea conocimiento astronómico de frontera con reconocimiento internacional.

En relación con la producción científica, mencionó que en este periodo se publicaron 52 artículos arbitrados en revistas de alto impacto, 2.2 por investigador. Además, el trabajo de los investigadores es de alto efecto, como lo muestran las más de tres mil 200 citas recibidas.

Se cuenta con proyectos de investigación financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Hawaii. El monto total de recursos externos ascendió a más de ocho millones de pesos, que se suman al presupuesto operativo del Centro.



El Centro cuenta con 20 estudiantes de posgrado. Fotos: Juan Antonio López.

Respecto a la formación de recursos humanos, Radioastronomía cuenta con 20 estudiantes de posgrado y ocho realizan su tesis de licenciatura. Uno de los retos será trabajar en la captación de nuevos alumnos porque se tuvo una reducción en la matrícula. Sin

embargo, destacó que en este año ocho educandos obtuvieron el grado de maestría y tres de doctorado.

Lizano Soberón abundó que la dependencia organizó la Doceava Reunión Regional de Occidente, en la que participaron 38 investigadores de Morelia, Guanajuato y Guadalajara. También se realizó el taller internacional The Infancy of Massive Stars, en el que intervinieron 30 investigadores de México, Alemania, Australia, Chile, España, Estados Unidos e Italia.

Asimismo, informó que la Unión Astronómica Internacional otorgó al Centro la sede de la 13ª Reunión Regional de Latinoamérica en 2010, que se efectúa cada tres años y donde acudirán aproximadamente 400 astrónomos de la zona.

Distinciones

En cuanto a las distinciones, expuso que Laurent Loinard obtuvo el reconocimiento

Affiliate Fellow que otorga la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo; Yolanda Gómez Castellanos, el Premio Estatal de la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología 2008 en la modalidad de Divulgadora Investigadora, y Enrique Vázquez el de Investigación Científica y Humanística, estos últimos del Gobierno del estado de Michoacán.

Asimismo, Luis Felipe Rodríguez Jorge ingresó a la National Academy of Sciences de Estados Unidos, y la escuela secundaria federal número 13 de Michoacán ahora lleva su nombre.

Uno de los pendientes que se logró atender es la construcción de la segunda etapa del edificio que comparten el Centro y la Unidad Académica del Instituto de Matemáticas. Además, se encuentra en proceso la edificación del Paseo de las Ciencias, importante para la labor de divulgación que realiza.

En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz refirió que la comunidad de Radioastronomía y Astrofísica es pequeña, aunque es una gran entidad por el tamaño de sus logros y la categoría de sus académicos. "Se trata de un núcleo de investigación bien consolidado que marca pautas en su área".

Es paradójico que en torno a una disciplina que convoca a miles de personas, como la astronomía, haya formalmente una matrícula reducida de estudiantes, por lo que pidió hacer mayores esfuerzos para incrementarla. *g*



Ha recibido varias distinciones académicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN DE PROFESORES



CONVOCATORIA
CURSO DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE LENGUAS-CULTURAS
2010

1. OBJETIVOS:

Formar y actualizar profesores para la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel medio superior y superior

2. ÁREAS:

Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués

Se pueden abrir cursos para otras lenguas dependiendo de la demanda y disponibilidad del personal docente.

3. MODALIDADES:

Sistema presencial (todos los idiomas): lunes a viernes de 16:00 a 20:30 horas.

Sistema abierto (francés e inglés): el horario y día de asesoría se da a conocer al inicio del curso.

4. DURACIÓN: un año lectivo (dos semestres)

5. INICIO DEL CURSO: 2 de Febrero de 2010

6. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Tener 21 años cumplidos (acta de nacimiento)
- Bachillerato concluido o estudios superiores.
- Certificados o diplomas **VIGENTES** de dominio del idioma, oficiales o institucionales: Alemán: MITTELSTUFE C1; Francés: DELF B2; Inglés: TOEFL – ITP* (mínimo: 600 puntos) o IBT (100 puntos) o CAE (Certificate in Advanced English); Italiano: CELI (Nivel 4) o CILS (Nivel 3); Portugués: CELPE-BRAS AVANÇADO o SUPERIOR o DAPLE otorgado por el Instituto Camões.
 - O ser nativo hablante de la lengua que se desea impartir.
 - Constancia de dominio del español expedida por el CEPE – UNAM (estudiantes extranjeros no hispanohablantes)
- Examen de ingreso (escrito) y entrevista
- Disponibilidad de horario

Adicionalmente para:

Modalidad abierta: constancia de experiencia y trabajo docente a nivel medio superior o superior (cuya vigencia debe ser de tres años inmediatos anteriores a la inscripción al curso).

* Los candidatos para el área de inglés que no cuenten con el certificado **TOEFL - ITP**, podrán presentar el examen en el CELE (costo: \$550.00) el día 23 de junio o el 25 de agosto. **Previamente** los interesados deben registrarse y pagar el examen en la ventanilla de la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC) del CELE (edificio A planta baja).

TRÁMITES A SEGUIR:

ETAPA 1: REGISTRO

Del 21 al 25 de septiembre de 2009

Presentar únicamente:

- 1) Solicitud debidamente requisitada*
- 2) Certificado o diploma VIGENTE de dominio del idioma - v. inciso 6 c)
- 3) Acta de nacimiento
- 4) Certificado de bachillerato o título de licenciatura o historial académico

Consultar la lista de candidatos aceptados a la segunda etapa en la página WEB del CELE el 8 de octubre de 2009.

ETAPA 2: EXAMEN DE INGRESO: 12 al 16 de octubre de 2009

Consultar la lista de candidatos aceptados a la tercera etapa el 12 de noviembre de 2009.

ETAPA 3: ENTREVISTA

Fecha para entrevista: v. página WEB del CELE.

RESULTADOS

La relación de candidatos aceptados para el CFPLC será publicada el 2 de diciembre de 2009.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

18 a 22 de enero de 2010

- 1) Certificados de la lengua de especialidad
- 2) Constancia de experiencia y trabajo docente, para el Sistema Abierto
- 3) Constancia de dominio de español para aspirantes extranjeros
- 4) *Curriculum Vitae**
- 5) Cuestionario de necesidades*

Lugar:

Servicios Escolares del CELE,
Ventanilla exterior del edificio "A"
Horario: 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas
CELE – UNAM
Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510 México, D. F.

CUOTAS PARA EL AÑO LECTIVO 2010:

Examen de admisión: \$ 350.00
Pagar el examen y presentar sus documentos al registrarse.

Inscripción por semestre:

Público en general \$3,800.00
Profesores SEP, IPN y
Colegio de Bachilleres \$2,800.00
Profesores, egresados titulados y estudiantes de la UNAM
con credencial actualizada; y profesores de
escuelas incorporadas a la UNAM..... \$1,800.00

La cuota de inscripción no incluye material didáctico.

INFORMES:

Coordinación de Formación de Profesores
CELE/UNAM, Edificio B. Teléfono: 56-22-06-77
celeform@yahoo.com.mx

* estarán disponibles en la página Web del CELE:
<http://www.cele.unam.mx>

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)
Convocatoria 2010

Con la finalidad de fomentar y apoyar el desarrollo de la investigación y la formación de grupos de investigación en institutos, centros, facultades y escuelas, la UNAM convoca a sus investigadores y profesores de carrera de tiempo completo a presentar proyectos de investigación y de innovación tecnológica de acuerdo con las siguientes

Bases

Características de los proyectos:

1. Los proyectos pueden tener una duración máxima de tres años, y deben desarrollar una línea de investigación original o de innovación tecnológica de calidad en cualquiera de las áreas del conocimiento.

2. Los proyectos deben ser presentados por un responsable, con nombramiento de investigador o profesor de carrera de tiempo completo definitivo, con categoría y nivel por lo menos de asociado "C", y con nivel "B" del PRIDE o del PAIPA. Pueden tener un corresponsable con las características anteriores.

3. En los proyectos pueden participar académicos internos o externos a la UNAM, y estudiantes que pretendan obtener un título o un grado como resultado de su participación en el proyecto.

Responsables de los proyectos:

4. El responsable del proyecto debe tener el apoyo del director de su entidad académica.

5. El responsable puede ausentarse de su entidad de adscripción por un periodo no mayor que cuatro meses. Puede disfrutar de un periodo sabático siempre y cuando permanezca vinculado al proyecto y lo notifique a la DGAPA.

6. Si el responsable no puede continuar en el proyecto, su sustitución deberá ser autorizada por el comité evaluador correspondiente.

7. Los profesores y los investigadores sólo podrán ser responsables o corresponsables de un proyecto PAPIIT.

Integración de los comités:

8. Los comités evaluadores de cada una de las cuatro áreas están integrados por ocho profesores o investigadores titulares "B" o "C" de tiempo completo, con nivel "C" o "D" del PRIDE, y de reconocido prestigio en su disciplina. Dos son designados por el Rector, tres por el consejo académico del área respectiva, dos por los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, según sea el caso, y uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas. Los comités evaluadores pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

9. El Comité Técnico del PAPIIT está integrado por el Secretario General de la UNAM, quien lo preside, los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, los coordinadores de los cuatro consejos académicos de área, los presidentes de los cuatro comités evaluadores y la directora de la DGAPA, quien es la secretaria.

Evaluación y aprobación:

10. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité evaluador del área a la que correspondan: ciencias físico matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, y humanidades y de las artes.

11. En caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá el cambio de área. Para la evaluación de proyectos multidisciplinarios, el comité correspondiente puede pedir la opinión de comités de otras áreas y, en caso de requerirse, se formará un subcomité integrado por evaluadores de las áreas afines.

12. Criterios de evaluación:

Del responsable

- a) Antecedentes académicos
- b) Impacto de los resultados obtenidos en investigaciones anteriores o en proyectos de innovación tecnológica
- c) Integración del grupo de investigación
- d) Contribución a la formación de recursos humanos

Del proyecto

- e) Calidad y originalidad
- f) Objetivos y metas propuestos
- g) Contribución al avance del conocimiento o a la solución de un problema
- h) Viabilidad
- i) Fundamentación de la solicitud financiera

13. Los dictámenes de los comités evaluadores serán presentados al Comité Técnico del PAPIIT, que tiene la facultad de ratificarlos o no, así como de aprobar el presupuesto.

14. Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del **8 de diciembre de 2009**.

15. En caso de estar en desacuerdo con el dictamen, el responsable puede presentar ante la DGAPA el recurso de reconsideración, que será turnado al comité evaluador respectivo. Debe comprender exclusivamente aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir elementos nuevos ni documentos adicionales.

16. El periodo para presentar solicitudes de reconsideración es de 15 días hábiles a partir del **4 de enero de 2010**. Los resultados se emitirán durante los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la reconsideración. Este dictamen es inapelable.

Renovación de los proyectos:

17. La renovación de los proyectos estará sujeta a la entrega de un informe anual general presentado por el responsable, que debe incluir exclusivamente los avances del proyecto de acuerdo con las metas propuestas, un reporte del ejercicio presupuestal, y los requerimientos financieros para el siguiente periodo. La recepción de solicitudes de renovación será del **11 al 15 de octubre de 2010**.

Montos financieros:

18. El monto anual para los proyectos puede ser hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

19. Los apoyos se asignarán en función de los recursos disponibles, de las justificaciones académica y financiera, y de la opinión de los comités evaluadores. Pueden ser iguales o menores que los solicitados y deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados. La diferencia entre la cantidad solicitada y la asignada no es acumulable para el siguiente ejercicio presupuestal.

20. De contar con otros apoyos, el responsable deberá informar su origen y su monto.

21. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben haber concluido satisfactoriamente el proyecto en términos de resultados y de comprobación de gastos de proyectos anteriores.

22. Rubros de gasto:

- a) Artículos, materiales y útiles diversos, animales para rancho, granja y bioterio, trabajo de campo
- b) Equipo e instrumental, equipo de laboratorio y equipo de cómputo
- c) Libros, impresiones, documentos y servicios de información, revistas técnicas y científicas
- d) Becas para alumnos en proyectos de investigación
- e) Servicios técnicos profesionales y de mantenimiento de equipo de laboratorio
- f) Viáticos, pasajes aéreos, cuotas de inscripción, gastos de intercambio, otros pasajes
- g) Edición y digitalización de libros

23. La administración y la aplicación de los recursos están sujetas a la normatividad universitaria, a las especificaciones del Manual operativo del PAPIIT, y a la carta de aceptación de apoyo.

24. El Comité Técnico resolverá cualquier asunto no previsto en esta convocatoria.

Solicitud de ingreso

Los profesores y los investigadores interesados pueden ingresar su solicitud en <http://dgapa.unam.mx> a partir del **15 de junio y hasta el 14 de agosto de 2009**. Para los equipos PC, favor de utilizar *Internet Explorer 6.X*, o *Linux Mozilla 1.3* en adelante, para los *Machintosh, Camino*; para ambos, se requiere *Acrobat Reader*.

El expediente completo de la solicitud, así como los documentos probatorios deben entregarse en su versión impresa en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el edificio "C" 4º piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos. La recepción de solicitudes y de documentos probatorios para todas las áreas comenzará el **3** y concluirá el **21 de agosto de 2009** a las 18:30 horas; fecha y hora improrrogables.

Para cualquier información, favor de comunicarse a los teléfonos 56-22-62-66, 60-16, 62-57, 61-95 y 56-65-32-65; por fax a los números 56-22-62-73 y 56-66-02-56 o a papiit@dgapa.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. a 15 de junio de 2009

Dra. Paulette Dieterlen

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Con FUNDAMENTO en los artículos 71, fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 24, fracciones IX y XI de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y,

Con el OBJETIVO de contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia, promoviendo el conocimiento y la investigación en la comunidad universitaria de nivel licenciatura, sobre temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas

El INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCA

A todos los estudiantes de nivel licenciatura, que se encuentren cursando sus estudios en instituciones educativas públicas o privadas del Distrito Federal, así como a quienes hayan concluido sus estudios de este nivel en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de la presente Convocatoria, a inscribirse y participar en el

2^{do} CONCURSO de ENSAYO

Universitarios construyendo transparencia

Conforme a las siguientes Bases

Temas

La presente Convocatoria queda abierta en SEIS TEMAS GENERALES de análisis:

1. Transparencia, participación ciudadana y democracia.
2. Diseño de políticas públicas con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.
3. Transparencia y acceso a la información en los órganos de gobierno, partidos políticos, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil.
4. Educación, transparencia y acceso a la información.
5. Derecho a la privacidad y protección de datos personales.
6. Transparencia y cambios culturales en las percepciones, valores y acciones de individuos y grupos sociales.

Concepto de Ensayo

Se entiende por ensayo un escrito personal en donde predomina el pensamiento crítico y objetivo del autor, basado en su propia reflexión y sustentado con juicios y argumentos contundentes que le permitan defender una postura o punto de vista frente a un tema en particular; escrito generalmente en prosa, con estilo libre, en un lenguaje accesible a cualquier persona y claro en la exposición de la idea principal.

Vigencia

Esta Convocatoria QUEDA ABIERTA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y SE CERRARÁ A LAS 18:00 HORAS DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2009. Después de esta fecha y hora no se aceptará propuesta alguna.

Requisitos

Los ensayos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser inédito, es decir que no se haya publicado en ningún otro espacio o participado en concurso similar.
- b) Ser una propuesta original del estudiante, en la que predomine el punto de vista crítico y objetivo del autor, es decir, deberá ser una reflexión propia y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores.
- c) Estar firmado bajo un seudónimo elegido por el autor.
- d) Escrito en idioma español.
- e) La estructura del ensayo deberá contener los siguientes elementos:
 - Título.
 - Seudónimo.
 - Índice.
 - Introducción o presentación.
 - Desarrollo del contenido temático (con notas a pie de página).
 - Conclusiones.
 - Bibliografía.
 - Anexos (en su caso).
- f) Deberá ser elaborado en 30 cuartillas como mínimo y 40 como máximo, sin contar portada, índice, bibliografía y en su caso, los anexos. Con fuente Arial a 12 puntos e interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.

Forma de entrega

Los trabajos deberán entregarse bajo las siguientes consideraciones:

- a) En un sobre cerrado deberá presentarse:
 - Original impreso del ensayo firmado con el seudónimo del participante en cada página, engargolado o empastado.
 - Copia simple sin engrapar, engargolar, ni empastar.
 - Versión electrónica en CD (archivo de Word).
- b) En un sobre cerrado adicional se deberá entregar la siguiente documentación:
 - Hoja de registro y -síntesis curricular en el formato que para tal efecto emita el InfoDF.*
 - Copia de identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).
 - Comprobante de estudios que demuestre que actualmente cursa el grado de licenciatura: historia académica, carta de la institución académica o similar.
 - Documento oficial emitido por la Institución Educativa en el que se demuestre la conclusión de los estudios en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de esta Convocatoria.

* El formato se podrá descargar de la página Web del Instituto: www.infoDF.org.mx o solicitarse en sus oficinas.

c) Los dos sobres cerrados deberán dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y entregarse directamente en las oficinas de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCCT) ubicadas en La Morena No. 865, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, Del. Benito Juárez, México, Distrito Federal (a una cuadra de la estación del Metro Etiopía/Plaza de la Transparencia).

Horario de recepción

De 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Se tomará como fecha y hora de entrega la establecida en el sello de acuse del Instituto.

Criterios de evaluación

Los aspectos que serán considerados por el Comité Organizador y el Jurado Calificador en la evaluación de las propuestas son:

- a) Apego a las Bases del Concurso.
- b) Originalidad y veracidad.
- c) Análisis y argumentación.
- d) Aparato crítico.
- e) Claridad, redacción y ortografía.

Fallo del Jurado Calificador

El fallo del Jurado Calificador se realizará en el mes de diciembre de 2009. Los resultados se publicarán 5 días hábiles posteriores a la sesión de deliberación del Jurado Calificador en la página de Internet del InfoDF (www.infoDF.org.mx) y en sus instalaciones.

El Jurado estará integrado por tres especialistas externos y dos Comisionados Ciudadanos del InfoDF.

El Jurado Calificador valorará la calidad, originalidad y contenido de los trabajos, podrá declarar desierto el concurso o alguno de los lugares, si considera que los trabajos presentados no satisfacen los requisitos establecidos para este Concurso.

Premios

Los premios que se otorgarán a los ganadores del Concurso son:

- a) Primer lugar: \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
- b) Segundo lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)
- c) Tercer lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

Los tres ensayos ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar, así como aquellos que en su caso, sean seleccionados por el Jurado, formarán parte de una publicación que al efecto emita el InfoDF, sin fines de lucro y con el propósito de promover la cultura de la transparencia, previa cesión de derechos del autor.

Se entregará constancia de participación a todos los concursantes.

Premiación

Se realizará una ceremonia de premiación en donde se entregarán los premios a los ganadores y las constancias de participación. El lugar y fecha de esta ceremonia lo determinará el Comité Organizador y lo comunicará a través de la página Web del InfoDF: www.infoDF.org.mx.

Los participantes deberán asumir el compromiso, en caso de resultar ganadores, de acudir a la ceremonia de premiación.

Cesión de derechos

La participación en este Concurso supone la cesión de derechos de autor de los ensayos premiados a favor del InfoDF para difundir la obra en los medios que el Instituto considere convenientes, sin fines de lucro.

Apego al Reglamento y Bases

La participación en este Certamen implica la aceptación total de las Bases de la Convocatoria, así como el dar cumplimiento al Reglamento del Concurso; ambos documentos se encuentran publicados en forma completa en la página de Internet del Instituto www.infoDF.org.mx.

Datos de contacto

Para mayor información sobre esta Convocatoria, podrán comunicarse a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF al:



56 36 21 20
exts. 158, 111 ó 143

universitariosconstruyendotransparencia@infoDF.org.mx

2009



BECAS EN INSTITUCIONES
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2009 - 2010

Convocatoria

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la Cláusula 96 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la Cláusula 91 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con estudios incorporados a la UNAM.

REQUISITOS

- Ser trabajador(a) -académico o administrativo- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) de éste.
- Estar inscrito(a) en una escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

PROCEDIMIENTO

- El registro de aspirantes a obtener una beca, se realizará a partir de las 9:00 horas del día 28 de julio y concluirá a las 14:00 horas del 28 de agosto de 2009.
- Los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud de beca, en la página de Internet: **www.dgire.unam.mx**, disponible en el apartado de Alumnos.
- Al concluir la captura, es indispensable imprimir el **Comprobante de Solicitud de Beca en el Sistema Incorporado**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
 - ✓ **Acta de nacimiento.**
 - ✓ **Comprobante de inscripción** en la institución en la que solicita la beca.
 - ✓ **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en materias curriculares.
 - ♦ **Aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura:** Certificado oficial de estudios que ampare el nivel completo inmediato anterior, o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya el promedio general del nivel anterior expresado numéricamente. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
 - ♦ **Aspirantes de años intermedios:** Historia académica o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, del último ciclo escolar cursado. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
 - ✓ **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
 - ✓ **Comprobante de ingresos** del mes anterior (dos últimos talones de pago, recibos de pago por salario o constancia que certifique el total de ingresos percibidos por el aspirante, su padre, madre o tutor).
 - ✓ **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos se recibirán del 28 de julio al 28 de agosto de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en las siguientes direcciones:

✓ **Personal académico, personal universitario no sindicalizado y público en general:**
Oficinas de la AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
C. P. 04510
Ciudad Universitaria, D. F.

✓ **Personal administrativo sindicalizado:**
Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia Del Valle
C. P. 03310
Delegación Benito Juárez, D.F.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 9 de octubre de 2009, en la página de Internet citada anteriormente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación vía correo certificado, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE BECA.**



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2009-01

El Gobierno del Estado de Querétaro y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.concyteq.edu.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, **CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o,

de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **25 de junio de 2009**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **30 de junio de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **28 de agosto de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 2009

El Gobierno del Estado de Baja California y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o
www.bajacalifornia.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, **CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, conforme al siguiente calendario:

Periodo	Fecha límite
Primero	23 de junio de 2009
Segundo	23 de septiembre de 2009
Tercero	18 de enero de 2010
Cuarto	5 de abril de 2010

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

Las fechas límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT son:

Periodo	Fecha límite
Primero	26 de junio de 2009
Segundo	25 de septiembre de 2009
Tercero	22 de enero de 2010
Cuarto	9 de abril de 2010

Las fechas de publicación de resultados son:

Periodo	Fecha límite
Primero	24 de julio de 2009
Segundo	23 de octubre de 2009
Tercero	19 de febrero de 2010
Cuarto	30 de abril de 2010

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONVOCATORIA 2009**

El Gobierno del Estado de Guanajuato y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.concyteq.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de

la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **29 de junio de 2009**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **16 de julio de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **30 de septiembre de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA
CONVOCATORIA CONACYT – SENER – SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA – 2009–01**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Energía (SENER) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de

la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **29 de junio del presente año**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **12 de julio de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Emite la convocatoria
Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la
Consolidación de Grupos de Investigación 2009-2010

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, graduados en México o en el extranjero, a la presentación de postulaciones en la convocatoria:

Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación 2009-2010

En las siguientes modalidades:

1. Estancias Posdoctorales en el Extranjero.
2. Estancias Sabáticas en el Extranjero.
3. Estancias Académicas para Investigadores Residentes en el Extranjero.
4. Estancias Académicas para Investigadores bajo Convenio de Colaboración.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases y los términos de referencia, así como, ingresar al formato. Las postulaciones se enviarán vía electrónica.

En todos los casos, **excepto** en la modalidad de Estancias Académicas para Investigadores Residentes en el Extranjero, se deberá solicitar la carta institucional firmada por la **Doctora Estela Morales Campos Coordinadora de Humanidades**, con siete días hábiles de antelación a la fecha de evaluación/dictamen, con oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado y copia de los anexos.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 66351-61, con sueldo mensual de \$10,307.20, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en la Unidad de Enseñanza Académica, particularmente en el área de apoyo a la formación de estudiantes de posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Presentar un ensayo sobre:

- *Software estadístico para programas de posgrado como: eficiencia terminal; relación tutor-estudiante.*
- *Actividades de apoyo a estudiantes como: solicitud de apoyos financieros para becarios, cursos internacionales y programas de estudio.*

• *Actividades de apoyo en el manejo de sistemas de: administración escolar: becas, estudios de posgrado, becas CONACYT, Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.*

• *Apoyo en la planeación y ejecución de cursos de posgrado y de especialidad, nacionales e internacionales, y apoyo en programas de movilidad estudiantil y de intercambio académico.*

• *Presentar un examen oral sobre el ensayo solicitado arriba.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de junio de 2009

El Director

Doctor Raúl G. Paredes Guerrero

Instituto de Investigaciones Sociales

Fundamentos Jurídicos

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo Interino en el Área Gobierno, Procesos y Actores sociales con número de registro 02026-42 y con sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo

Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 21 de mayo, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre “**Memorias públicas del movimiento estudiantil de 1968 en México**”.
- Réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 14:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción (original y 2 copias).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Sociales (original y 2 copias).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Copia de los documentos completos que acrediten la producción académica.
7. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha en que deberá entregar el proyecto señalado como prueba y la fecha de la réplica oral ante la comisión dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso. Los concursantes deberán recoger en la Secretaría Académica del IIS el oficio en el que se les notificará el resultado del mismo, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de junio de 2009
La Directora
Doctrora Rosalba Casas Guerrero

Fe de erratas:

Por un error, en la página 18 de la edición del 18 de junio se publicó una foto y un pie que no corresponden a la FES Aragón.



Subdirección de Apoyo a la Docencia
Coordinación de Actualización y Superación Docente

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM I N F O C A B

Aviso importante

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, comunica a los responsables académicos de proyectos de la **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)** correspondiente a la *convocatoria 2008*, que la apertura de la página para el registro y captura del informe de avance académico y la solicitud de renovación del proyecto, será a partir del miércoles 1º de julio del año en curso desde las 9:00 horas, fecha y hora a partir de la cual estará disponible en la página <http://dgapa.unam.mx>. El periodo de captura concluirá el lunes 17 de agosto a las 14:00 horas.

Para más información, comunicarse a:

Coordinación de Superación y Actualización Docente
infocab@dgapa.unam.mx

Tels. 56 22 07 88
56 22 07 92
56 22 07 93

Inicia el viernes la Prueba de Natación por Relevos 2009

El próximo viernes, a las 10 de la mañana, iniciará la edición 2009 de la Prueba de Natación por Relevos 2009, en la Alberca de CU, organizada por Actividades Deportivas, por medio de la Dirección de Recreación, mediante su Coordinación de Cultura Física, donde se espera a más de 400 inscritos.

Podrán participar en el certamen alumnos y trabajadores de la UNAM con credencial vigente en las modalidades principiantes, intermedios y avanzados, ya sea en categoría media superior o libre.

En principiantes estarán aquellos que no dominen los estilos de natación; el equipo deberá contar con seis integrantes, incluyendo como mínimo una mujer y nadarán en el chapoteadero, en relevos de 20 metros. Podrán hacer uso de la tabla de natación.

Los intermedios deberán ejecutar dos estilos de natación y el grupo lo conformarán cuatro personas (mínimo una mujer). Ellos nadarán en la alberca olímpica en relevos de 50 metros.

Los participantes que sepan nadar y los equipos representativos de la UNAM podrán inscribirse en avanzados para integrar un conjunto de cuatro deportistas al igual que las otras dos categorías. Sus relevos serán de 100 metros.

Todos los interesados deberán inscribirse el día del evento a partir de las 10 horas; es indispensable llevar traje de baño, gorra de natación y goggles. Mayores informes al 56-22-05-26, ext. 40458 o al correo culturafisicaunam@yahoo.com.mx y en la página web www.deportivas.unam.mx *g*

SE E T R O P E D

Fransuesa Sacre, Agustín Camarillo y Alejandro Yaffar regresaron como campeones nacionales

Se impuso la UNAM en el Seniors de Boliche

EMILIANO ALVARADO
La UNAM regresó del Campeonato Nacional Seniors 2009, celebrado en Guadalajara, Jalisco, con tres campeones: Fransuesa Sacre y Agustín Camarillo, en la categoría B, ganaron al derribar seis mil 418 y seis mil 948 pinos, respectivamente, en tanto Alejandro Yaffar hizo lo propio al tirar seis mil 694 en la C.

Los auriazules lograron la corona en la prueba denominada Todo Evento, la cual suma los pinos derribados en las anteriores series: individual, parejas y cuartetos, además de una ronda final, donde participan los 10 mejores del torneo, efectuado la semana pasada.

Las acciones

Fransuesa Sacre inició su camino al campeonato tras ganar el evento individual con mil 34 pinos derribados, dejando en segundo y tercer puestos a Esther Martínez y Arcelia Meza, representantes de Jalisco.

Luego, junto a la puma María Vega, intervino en el campeonato de parejas, donde la dupla acumuló tres mil 748 pinos, de los cuales mil 942 fueron de Sacre. El segundo puesto también fue para la Universidad por medio del dueto Tamara Guevara-Ofelia Tapia, que derribó tres mil 609 pinos; la tercera posición se la llevó el Estado de México.

La universitaria continuó su camino a la corona en la prueba de cuartetos, ubicándose en la segunda posición a lado de sus compañeras María Guadalupe Vega, Tamara Guevara y Ofelia Tapia, que totalizaron ocho mil 492 pinos tirados, siendo dos mil 299 de Fransuesa. El

Los pumas se coronaron en la prueba denominada Todo Evento. Foto: internet.



primero y tercer sitios fueron para Jalisco y Distrito Federal. Por último, la felina aseguró su campeonato al sumar mil 143 pinos en la última ronda.

Liderato puma

En cuanto a la primera posición de Agustín Camarillo, el auriazul vino de menos a más ya que en el evento individual logró la posición 16 con 959 pinos derribados. En la competencia de parejas mejoró y junto con Arturo Nocedal ganaron el primer puesto con cuatro mil 102, de los cuales dos mil 072 fueron de Camarillo. En esta prueba el tercer lugar fue también para la UNAM a cargo del dueto José Aguilar-Jesús González; el segundo se lo llevó Baja California.

En las cuartetos consiguió otro liderato a lado de sus compañeros Arturo Nocedal, Alejandro Yaffar y Juan Castañeras, al derribar un total de nueve mil 453 pinos, siendo de Agustín dos mil 604. Por último, y con lo que obtuvo el

título nacional, fue en la ronda final al tumbar mil 313 pinos.

En lo referente a la categoría C, Alejandro Yaffar inició con todo al ganar el evento individual con 996 pinos. En parejas no le fue también y se ubicó junto a Juan Castañeras en el sitio siete.

Por lo que respecta a las cuartetos, el puma Yaffar participó con Agustín Camarillo en la categoría B, consiguiendo dos mil 483 pinos. Por último, en la ronda final del evento logró tumbar mil 211 bolos para así consagrarse como el número uno del país en su categoría.

Otros triunfos

La UNAM consiguió otros triunfos en el certamen: la felina Ofelia Tapia se adjudicó el subcampeonato nacional, en la categoría C, al igual que Bernardo Bravo, en la B; en individual, Arturo Nocedal, de la B, se llevó el segundo puesto, mismo sitio que ocupó la dupla auriazul conformada por Alfonso Rodríguez-Jorge Siegrist, de la categoría A. *g*

ARMANDO ISLAS

La Facultad de Ciencias se adjudicó el Torneo de la Bata 2009 tras conseguir siete primeros lugares en 13 eventos deportivos que iniciaron en marzo y terminaron en junio.

Durante cuatro meses los casi mil 200 alumnos compitieron bajo el sistema de *round robin* –todos contra todos– en tres deportes de conjunto, ambas ramas (baloncesto, fútbol rápido y volibol de sala), donde pasaron los primeros cuatro lugares a semifinales y así sacar a los dos finalistas que compitieron por el campeonato.

Deportes individuales

Por lo que toca a los deportes individuales (natación, tenis de mesa, atletismo y ajedrez), el ganador salió del reglamento estipulado para cada una de estas disciplinas, en las que con excepción del deporte-ciencia –que sólo tuvo rama varonil–, compitieron hombres y mujeres.

La Facultad de Ingeniería, se ubicó en la segunda posición con dos primeros lugares, y el tercero fue compartido entre Medicina, Química, Derecho y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con un sitio de honor cada una.

ENEO y Química ganan en fútbol rápido

Prometeos se adjudicó el campeonato en las pruebas de natación y en tenis de mesa, ambas ramas, además del volibol de sala y basquetbol femeniles así como el atletismo en varonil. Por su parte, los ingenieros

Ciencias, campeón del Torneo de la Bata 2009

Consiguió siete primeros lugares en 13 eventos deportivos realizados durante cuatro meses



En los deportes de conjunto compitieron en el sistema de *round robin*.



se adjudicaron primeros sitios en ajedrez y volibol de sala.

Medicina se impuso en el atletismo femenino, en tanto en la misma rama, pero fútbol rápido, la ENEO hizo lo propio tras doblegar 7-1 a Química con una destacada actuación de la futura enfermera Nancy Carola Bernal, quien consiguió cuatro dianas. Viridiana Estévez, Roberta Ramírez y

Martha Pérez, con un gol cada una, completaron la obra. Karla Jiménez descontó por las químicas.

En la misma disciplina, rama varonil, Química se impuso 4-3 a su similar de Odontología gracias a un *hat trick* (tres goles) de Giovanni Vázquez y uno más de Alfredo Delgado. Apesar de las anotaciones conseguidas por los futuros dentistas Víctor Gabriel Guzmán y William Alberto Córdova, no pudieron evitar la caída de su escuadra.

Derecho logró su único primer lugar debido al campeonato conseguido en basquetbol varonil tras derrotar 43-26 a Ciencias.

Participaron en esta novena edición del Torneo de la Bata las facultades de Ciencias, Química, Odontología, Medicina, Psicología, Veterinaria, Ingeniería y Derecho, además de las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social y Música. *g*



También se impuso en basquetbol femenino. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,169

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE Y LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LA FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT MÉXICO
Y LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

tienen el agrado de invitarlo al Seminario Internacional

LA NUEVA PRESIDENCIA DE OBAMA:

LOS DESAFÍOS EN LAS AMÉRICAS

24 y 25 de junio de 2009

Coordinador académico: José Luis Valdés-Ugalde



MÉRCOLES 24 DE JUNIO

9:15 Registro

10:00-10:30 Inauguración

10:30-12:15 **PANEL 1. OBAMA: ¿HACIA UNA
NUEVA DOCTRINA DE POLÍTICA EXTERIOR?**

- José Luis Valdés-Ugalde (CISAN-UNAM)
- Carlo Dade (FOCAL)
- Jesús Velasco Grajales (CIDE)
- José Luis Orozco (FCPys-UNAM)

Moderador: Leonel Armenta (Posgrado FD-UNAM)

12:15-12:30 RECESO

12:30-14:15 **PANEL 2. INTEGRACIÓN REGIONAL
VS. PROTECCIONISMO: LOS RETOS PARA LAS
AMÉRICAS**

- Isidro Morales Moreno (EGAP-ITESM)
- Manuel Chávez (Michigan State University)
- Duncan Wood (ITAM)
- Monica Gambrell Ruppert (CISAN-UNAM)

Moderador: Jorge Basave (IIEC-UNAM)

JUEVES 25 DE JUNIO

10:00-11:45 **PANEL 3. LA CRISIS ECONÓMICA
GLOBAL: LA PRESIDENCIA DE OBAMA Y
EL RESCATE FINANCIERO**

- Rolando Cordera (Facultad de Economía, UNAM)
- Joost Draaisma (Banco Mundial)
- Juan Castaingts Theillery (UAM-I)
- Jorge Eduardo Navarrete (CEIICH-UNAM)

Moderadora: Svenja Blanke (FES)

12:00-13:45 **PANEL 4. FRONTERAS Y MIGRACIÓN;
SEGURIDAD Y CRIMEN ORGANIZADO**

- Edward Alden (Council of Foreign Relations)
- Alejandro Chanona Burguete (CEE-UNAM)
- Mónica Vereza Campos (CISAN-UNAM)
- Leonardo Curzio Gutiérrez (CISAN-UNAM)

Moderadora: Ariadna Estévez (CISAN-UNAM)

17:00-18:30

CONFERENCIA MAGISTRAL

José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA
"LA OEA Y LAS PERSPECTIVAS DE CAMBIO
EN LAS RELACIONES INTERAMERICANAS"

19:00 CLAUSURA

Sede: Auditorio "Antonio Martínez Báez"
de la División de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Derecho, costado Norte
de la Torre II de Humanidades, C.U.
Informes: Secretaría Técnica, 5623 0010
cisan@servidor.unam.mx

www.cisan.unam.mx

